



Colombia confirma circulación de la viruela del mono

■ 9 ACTUALIDAD



"Asumiré la credencial de senador": Rodolfo Hernández

■ 9 ACTUALIDAD



El Taitapuro y Mamapura en San Juan y San Pedro

■ 10 Y 11 FIESTAS

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.006

\$ 1500



Alerta por licor adulterado

■ En alerta se encuentra el departamento del Huila por el alto número de botellas incautadas con licor adulterado en el marco de las fiestas de San Pedro. 5.000 botellas han sido ya decomisadas a los comerciantes por ser de duda procedencia. Lo anterior preocupa a los entes de control y al gremio de Asobares.

Página 4

Una luz en el proceso de elección de Contralor Municipal

■ Luego de tantos tropiezos que ha dado el proceso de elección de Contralor Municipal, al parecer este nuevo intento de que la Corporación Concejo de Neiva haga la elección definitiva de quien controlará el fisco municipal, dará luces, al avanzar acorde al cronograma establecido. Sigue estando la zozobra de no saber quién quedará en el cargo una vez se venza el contrato del Contralor por encargo que tiene Neiva.

Página 2

¿De qué hablaron Ivan Duque y su sucesor Gustavo Petro en la Casa de Nariño?

Página 8

Iban con armamento encaletado

Página 5

En busca de erradicar el trabajo infantil en Neiva durante las festividades

Páginas 6 y 7

Finalizan los subsidios otorgados por cuenta de la emergencia del Covid-19

■ El presidente de la República, Iván Duque, reveló este 21 de junio que se levanta la medida extraordinaria de la emergencia sanitaria derivada por la pandemia del coronavirus, la cual se decretó por esa enfermedad. Con esto Colombia entra en una nueva etapa de postpandemia que también se lleva algunos subsidios que surgieron como ayuda en tiempos difíciles.

Página 3

Neiva

Avanza proceso de elección de Contralor Municipal

■ Luego de tantos tropiezos que ha dado el proceso de elección de Contralor Municipal, al parecer este nuevo intento de que la Corporación Concejo de Neiva haga la elección definitiva de quien controlará el fisco municipal, dará luces. Sigue estando la zozobra de no saber quién quedará en el cargo una vez se venza el contrato del Contralor por encargo que tiene Neiva.



Siguen los "enredos" en el Concejo de Neiva tras la elección del nuevo Contralor Municipal.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Daniela Gutiérrez

Es la cuarta vez que la Corporación Concejo de Neiva intenta hacer la elección del Contralor Municipal. Son aproximadamente nueve meses lo que se ha demorado esta elección por distintas situaciones. Al parecer, la cuarta será la vencida. Actualmente el proceso avanza acorde al cronograma establecido.

De acuerdo con el cronograma, la prueba de conocimiento se aplicó el día 9 de junio del presente año, a la cual se presentaron 23 de los 36 aspirantes, y donde fueron 8 personas las que aprobaron la prueba cuyo resultado debía tener un puntaje mayor a 60 puntos.

Así las cosas, la elección del próximo contralor estaría entre, Andrés Mauricio Orjuela Umaña, Fredy William Andrade Pérez, Edilberto Javela Herrera, Carlos Alberto López, Gilberto Mateus Quintero, Juan Carlos Villalba Artunduaga, John Jairo Trujillo Quintero y Jesús Ignacio Herrera López.

“Ya le presentamos a la plenaria y a la ciudadanía unas evidencias físicas en fotos y videos de cómo se llevó a cabo la prueba de conocimiento, tenemos que aclarar que los entes de control hicieron presencia y el delegado de la procuraduría firmó todas las hojas de

respuesta”, indicó el presidente del Concejo, Héctor Camilo Perdomo Arenas.

Reclamaciones

Siguiendo el calendario, el 17 de junio se hizo el cotejo de las pruebas de conocimiento, también se han ido adelantando reclamaciones por parte de los aspirantes al cargo, teniendo en cuenta que era un espacio que por derecho tenían quienes pre-

sentaron las pruebas y se espera que en los próximos días, salgan los resultados finales de las personas que estarían listas para la validación de estudios y experiencia.

“Son 6 las personas que hicieron reclamaciones frente a las pruebas de conocimiento. Una vez nos valide la Universidad de Cartagena quiénes son los que quedan para continuar en el proceso, daremos continuidad

al mismo siguiendo el orden del cronograma”, confirmó el presidente de la corporación.

Igualmente, Perdomo Arenas aseguró que se espera que, “sea esta mesa la que garantice que se culmine con éxito en los tiempos establecidos, el proceso. Por supuesto que estamos expuestos a más reclamaciones, pero el cronograma establece unos tiempos para realizarlas e incluso, cotejo de la prueba; que garantiza el debido proceso”.

¿Qué va a pasar?

Como es de público conocimiento, esta elección se ha visto envuelta en asuntos de tutelas, reclamaciones y malestares por parte de los candidatos al cargo. Pese a ello, el proceso parece estar avanzando, aunque no se descartan algunas sorpresas en el camino.

Otro asunto que preocupa es el hecho de que el 30 de junio se termina el encargo que tiene el Contralor que está en este momento y hasta hoy, la mesa directiva no tiene una respuesta de cuál es la solución respecto a quién sería la persona que quede al frente de la Contraloría Municipal mientras se elige nuevo contralor.

Ante este panorama, el director del Observatorio Ciudadano Concejo y Asamblea Visible, Yilber Leandro Saavedra, refirió que, “Después de las reclamaciones presentadas por los participantes sobre su calificación del examen, prevemos que se incrementará el número de quienes superarán esta etapa. Nuevamente hubo preguntas mal formuladas y queda claro que la Universidad de Cartagena fue la peor decisión que se pudo tomar para realizar esta selección. Existen serias preocupaciones de hechos de presuntos actos de corrupción para cambiar puntajes, que deberán esclarecer las autoridades”.

Se espera que el día 22 de junio se haga la entrevista por parte de la plenaria a los tres candidatos y el 23 del mismo mes, se estén dando los resultados finales y la elección del nuevo contralor.

Aspirantes a Contraloría de Neiva que superaron los 60 puntos en prueba de conocimiento

Nombre	Resultados
ANDRES MAURICIO ORJUELA UMAÑA	64
FREDY WILLIAM ANDRADE PEREZ	62
EDILBERTO JAVELA HERRERA	68
CARLOS ALBERTO LOPEZ LOPEZ	66
GILBERTO MATEUS QUINTERO	66
JUAN CARLOS VILLALBA ARTUNDUAGA	66
JOHN JAIRO TRUJILLO QUINTERO	66
JESUS IGNACIO HERRERA LOPEZ	64

Resultados de las 8 personas que pasaron la prueba de conocimiento y están aspirando al cargo de Contralor Municipal.

“Son 6 las personas que hicieron reclamaciones frente a las pruebas de conocimiento. Una vez nos valide la Universidad de Cartagena quienes son los que quedan para continuar en el proceso, daremos continuidad al mismo siguiendo el orden del cronograma”

Finalizan los subsidios otorgados por cuenta de la emergencia del Covid-19

■ El presidente de la República, Iván Duque, reveló este 21 de junio que se levanta la medida extraordinaria de la emergencia sanitaria derivada por la pandemia del coronavirus, la cual se decretó por esa enfermedad. Con esto Colombia entra en una nueva etapa de postpandemia que también se lleva algunos subsidios que surgieron como ayuda en tiempos difíciles.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Daniela Gutiérrez

Tras dos años de haberse declarado la emergencia sanitaria derivada por la pandemia del Covid-19, el presidente Iván Duque decidió levantarla argumentando que, no existen elementos que justifiquen ampliarla por más tiempo, la cual se daría a partir del 30 de junio.

Con esta declaración por parte del Gobierno nacional, hay varios subsidios que se estaban entregando a los ciudadanos y que desaparecerán para el próximo mes de julio. El subsidio de protección al cesante es uno a los cuales los ciudadanos más aplicaron, teniendo en cuenta que tras la pandemia creció la cifra de personas desempleadas.

Este subsidio lo pudieron aprovechar todas las personas que hicieron los aportes a las cajas de compensación familiar al menos durante un año, sin importar si este fue continuo o en varias partes, durante los últimos cinco años.

DIARIO DEL HUILA habló con Juan Camilo Polanía, jefe de empleabilidad de la Caja de Compensación Familiar Comfamiliar del Huila con el fin de saber qué pasará a nivel local con este tipo de subsidios que ayudaron a subsistir a gran parte de la población neivana teniendo en cuenta que fue una de las ciudades más afectadas por la emergencia quedando en un índice de desempleo del 40.6%.

“Efectivamente el subsidio de emergencia, como su nombre lo dice, fue generado a partir de la ley de emergencia al acabarse esto, este subsidio también se acaba. Sin embargo, las cajas de compensación siempre han tenido un auxilio a las personas que está desempleadas y ese continúa”, aseguró el jefe de empleabilidad de la Caja de Compensación Familiar Comfamiliar del Huila.

La ley 1636 del 2013 es la que soporta este subsidio al desempleo que tiene Comfamiliar del Huila y que ha venido por muchos años ayudando a las personas a soportar las cargas económicas que se tienen tras la pérdida de un empleo o la no oportunidad de conseguir por un tiempo prolongado.

Diferencias y similitudes

Hasta el día de hoy ya yo hay posibilidades de aspirar al subsidio de emergencia puesto que la convocatoria se acabó y ahora a



Hasta el próximo 30 de junio las personas recibirán el subsidio al desempleo por emergencia que otorgó el Gobierno Nacional.

las personas beneficiadas sólo les queda esperar su pago sólo hasta el 30 de junio.

Si bien es cierto este subsidio era dado a las personas durante tres meses lo correspondiente a un salario mínimo legal vigente dividido en tres cuotas, ahora las personas podrán aplicar al subsidio con los que cuentan las cajas de compensación familiar siempre y cuando cumplan con unos requisitos específicos.

“El subsidio al desempleo 1636 con similares benefi-

cios continuará dándose en las cajas de compensación. Las personas que quieran aplicar a esta ayuda deben haber estado en situación de desempleo durante tres años seguidos y haber hecho parte de una caja de compensación familiar por el mismo tiempo”, aclaró.

Este beneficio que entrega Comfamiliar Huila a las personas

desempleadas es por un tiempo de seis meses y el monto económico está designado de acuerdo al presupuesto anual que se tenga.

Para aplicar, las personas deberán acercarse a las instalaciones de la Caja de Compensación y diligenciar un formulario o hacerlo vía electrónica en la página web de dicha entidad. Una vez realizado, el sistema valida y las personas son contactadas por las personas encargadas de este tipo de trámites.

Otros cambios

El subsidio de conectividad digital, el cual corresponde a una suma de dinero que se les paga a los empleados que están trabajando desde su casa por la pandemia y buscaba apoyar el pago de internet y otros servicios de los trabajadores mientras realizan teletrabajo, también desaparecerá a nivel Nacional.

Así mismo, la flexibilización de las jornadas laborales en los días hábiles de la semana se terminará una vez finalice junio. Esto correspondía a que desde que inició la emergencia a causa de la pandemia de covid-19, la jornada de 48 laborales a la semana, se podía repartir en solamente cuatro días. Es decir, en jornadas de 12 horas por día. Para así, dar un día más de descanso a los empleados que se sumará a los del fin de semana.



Buena parte de la población neivana tuvo la oportunidad de acceder a este tipo de subsidios que ayudaron a soportar la carga económica que tienen las personas tras la pérdida de un empleo.

“Efectivamente el subsidio de emergencia, como su nombre lo dice, fue generado a partir de la ley de emergencia al acabarse esto, este subsidio también se acaba. Sin embargo, las cajas de compensación siempre han tenido un auxilio a las personas que está desempleadas y ese continúa”

Regional

5.000 botellas de licor adulterado han sido incautadas en el Huila

■ En alerta se encuentra el departamento del Huila por el alto número de botellas incautadas con licor adulterado en el marco de las fiestas de San Pedro. 5.000 botellas han sido decomisadas a los comerciantes por ser de duda procedencia. Lo anterior preocupa a los entes de control y al gremio de Asobares.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Daniela Gutiérrez

Se acercan los días de mayor afluencia del San Pedro en el departamento del Huila y con ello se han ido llevando a cabo controles a los establecimientos de expendio de licor, con el fin de vigilar todo lo correspondiente al licor de contrabando el cual para estas fechas circula en mayores cantidades.

Es así como el Equipo Operativo Anticontrabando ha aprehendido más de 5.000 botellas, entre licor de contrabando y adulterado, lo que pone en una alerta al departamento frente a este tipo de acciones delictivas que atentan principalmente la salud de las personas que puedan llegar a consumir este tipo de licores.

Dentro de estas incautaciones se tiene que el aguardiente Doble Anís es uno de los licores que más está siendo adulterado debido a que también es el que mayor flujo de consumo tienen entre las personas no sólo en estas temporadas sino en todo el año.

“Estas fechas desafortunadamente las personas aprovechan para sacar este tipo de licor adulterado por eso es importante que las personas hagan una adecuada verificación de las botellas revisando la estampilla, esta tiene un código QR y con cierta luz cambia su tonalidad. Puede escanear el código con un celular y así tendrá acceso a toda la información de esta botella”, indicó el secretario de Hacienda departamental, Mauricio Muñoz.

“Planteamos soluciones”

Frente a este inconveniente que afecta año tras año no sólo al de-



El aguardiente Doble Anís es uno de los licores más contrabandeados en esta época.

partamento de Huila sino a muchas regiones del país, DIARIO DEL HUILA habló con Fabio Guzmán presidente de Asobares, quien insistió en que, “venimos planteando soluciones contra ese problema que desde todos los sectores reprochamos y es que se implementen botellas de plástico”.

Con este material Guzmán aseguró que se pueden solucionar dos problemas; el de contrabando precisamente en estas fechas, y que el vidrio en el marco de las festividades donde se pueden generar riñas entre personas deje de ser un elemento que se utilice para causar daño y graves afectaciones.

“A la mafia contrabandista le es más difícil sacar en 15 días un licor envasado en botellas de plástico, porque no se lo esperan

y además porque debido a las características del plástico este no se deja lavar sin que deje huella, el vidrio sí permite eso”, explicó Fabio.

Así mismo, mencionó la importancia de mirar las etiquetas tanto las personas que lo compran como quienes consumen. “Nosotros tenemos que ver que las etiquetas estén en perfectas condiciones y demuestren que no ha sido tocado o que no ha tenido tiempo guardada o que pudiera haber sido manipulada. Sé que hay sectores donde sí están saliendo las botellas de plástico, pero no es una política legal, en que todos los establecimientos deban adquirirlas y tampoco está en el contrato de suministro la obligación de que todo el licor que se venda venga en botellas de plástico, al menos en época de temporada”, agregó.

Posibles indicativos

Uno de los distintivos más significativos de un licor adulterado, según lo dicho por el presidente se Asobares es el precio “las personas tiene que saber que la media de aguardiente, por ejemplo, que es lo que más se consume en este tiempo, está a \$19.500 aproximadamente, una media que baje de ese precio debe ser sospechosa”, aseguró.

Dentro de las instrucciones para el reconocimiento de las bebidas adulteradas es la estampilla la cual debe contener un código QR y con cierta luz cambia su tonalidad. Debe decir en qué en el departamento se permite el consumo, también un código numérico, alfabético o alfanumérico, las características del producto tiene un círculo de papel térmico de color azul celeste que al aplicarle calor se debe poner blanco y nuevamente retornar al color original.

La botella, al girarla o ponerla de cabeza puede verificar que en su contenido no tenga partículas en suspensión por minúsculas que estas sean, es importante que no existan. La tapa, en el aguardiente Doble Anís el anillo o aro de seguridad debe fragmentarse en 2 partes iguales, el triángulo negro que se encuentra en la cabeza de la botella impreso en recubrimiento se ve completo y está ubicado tomando el cuello de la botella, el aro de seguridad y la tapa al mismo tiempo.

Es así como el Equipo Operativo Anticontrabando ha aprehendido más de 5.000 botellas, entre licor de contrabando y adulterado, lo que pone en una alerta al departamento frente a este tipo de acciones delictivas que atentan principalmente la salud de las personas que puedan llegar a consumir este tipo de licores.



En el Ron Viejo de Caldas, los logos de la licorera deben coincidir perfectamente entre el cuello de la botella, el aro de seguridad y la tapa.



EL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA



INFORMA

Que la persona que a continuación se relaciona falleció y en el momento de su deceso era Pensionado del Departamento del Huila y que se hizo presente la siguiente persona para reclamar el derecho pensional.

FALLECIDO	CEDULA DE CIUDADANÍA	FECHA DECESO	PERSONA QUE RECLAMA LA PENSION	CALIDAD	CEDULA DE CIUDADANÍA
JORGE PUENTES	12.090.478	06-04-2022	ISABEL ZUÑIGA DE PUENTES	ESPOSA	26.413.452

Quienes se consideren con igual o mejor derecho para reclamar la SUSTITUCION PENSIONAL, se deben dirigir por escrito a la Secretaría General de la Gobernación del Huila, ubicada en el Sexto piso, Carrera 4 Con Calle 8 Esquina, dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente aviso, anexando las pruebas que acrediten su derecho.

Atentamente,

LIZA ADRIANA CARVAJAL FRANCO
Secretaría General

Descubren en el baúl de un carro millonario cargamento de estupefacientes

■ El estupefaciente decomisado en zona rural de Tesalia, tendría como destino el interior del país. En la operación dos personas fueron capturadas.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La sinergia operacional entre la Seccional de Tránsito del Departamento de Policía Huila y tropas de la Novena Brigada del Ejército Nacional les permitió propinar un significativo golpe a las redes criminales que soportan sus economías ilícitas a través del tráfico de estupefacientes, con el decomiso de 655 kilos de marihuana Cripuy avaluados en 716 millones de pesos.

Las operaciones permanentes en las zonas rurales y urbanas del departamento del Huila, más

exactamente en la vereda Espinal del municipio de Tesalia, permitieron capturar a dos hombres que en el baúl de un vehículo tipo camioneta, transportaban 132 paquetes de marihuana prensada.

Los dos hombres capturados fueron identificados como Nicolás Stiven Escamilla Hernández y Brayan Alexander Herrera Rodríguez, quienes fueron puestos a disposición de la autoridad competente junto a la sustancia ilícita y el vehículo, por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

El trabajo interinstitucional es una constante en carreteras del Huila, neutralizando las pretensiones de las bandas criminales de pasar por los corredores Opitas grandes cargamentos para soportar sus economías ilícitas.



Las autoridades realizaron el decomiso de 655 kilos de marihuana Cripuy avaluados en 716 millones de pesos.

Iban con armamento encaletado



Bajo la modalidad de caleta, dos hombres transportaban armas de fuego y munición en un vehículo en el sur del Huila.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

A través de las estrategias de trabajo coordinado de la seccional de Tránsito y Transporte con las unidades del Ejército Nacional, lograron la captura de dos hombres, la incautación de armas de fuego y munición en la vía que conduce de Pitalito hacia Mocoa, Putumayo.

El operativo de captura se dio en un puesto de control sobre el kilómetro 99+500 en jurisdicción del municipio de Pitalito, donde fue detenido un automóvil y debido a la pesquisa de los uniformados, lograron hallar una caleta en la parte delantera del vehículo, encontrando 2 armas de fuego tipo pistola con 4 proveedores y 63 cartuchos.

Como Elkin Fernando Chala Romero y

Yeison Fernando Claros Peña fueron identificados los ocupantes del vehículo que cubría la ruta Saladoblanco - Lago Agrario en el país de Ecuador; al parecer estas armas serían utilizadas para la comisión de actos criminales.

La Policía señaló que los capturados junto con los elementos incautados y el automotor fueron dejados a disposición de la Fiscalía 32 local Pitalito, por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones. Resaltó además que las armas de fuego serán enviadas a laboratorio balístico para determinar si fueron empleadas en algún caso de homicidio.



Al parecer se dirigían al vecino país de Ecuador.

Lesionaron a un Policía en Neiva

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La Policía Metropolitana de Neiva capturó a dos sujetos, quienes con arma cortopunzante, lesionaron a un policía. El desafortunado hecho ocurrió cuando unidades del cuadrante 39 del CAI Bogotá, en desarrollo de actividades de vigilancia y control por el sector de la Carrera 15 con avenida circunvalar, se percataron de la presencia en el lugar de estos dos sujetos, quienes en una motocicleta con la placa levantaba y poco visible, esperaban de forma sospechosa en el lugar, situación por la cual el personal policial los abordó, solicitándole un registro, a lo cual de forma inmediata emprendieron la huida desenfundando de su cintura un arma de fuego.

Así las cosas, el personal policial inició la persecución, logrando interceptarlos metros más adelante, donde estos hombres, tratando de impedir el actuar policial, exhibieron un arma cortopunzante, lesionando a uno de los uniformados, en su rostro y hombro.

De inmediato, con el apoyo de la patrulla del cuadrante 24 del CAI Ipanema, lograron reducir a estos individuos, capturando a

Cristian Andrés Lozano Díaz, de 28 años de edad, residente en el barrio Galán, quien registra dos sentencias condenatorias por los delitos de hurto calificado y agravado y tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, y de Marco Tulio Ardila Cuellar, de 21 años de edad, residente en el barrio Altos del Limonar, quien registra igualmente dos sentencias condenatorias por el delito de porte ilegal de armas de fuego y 5 procesos como indiciado por los delitos de: 2 por fuga de presos, 2 por fabricación, tráfico y porte de armas y 1 por el delito de hurto calificado y agravado.

Estos individuos a quienes igualmente les hallaron un arma de fuego, al parecer traumática modificada, deberán responder por los delitos de porte ilegal de armas de fuego, lesiones personales y violencia contra servidor público. Fueron dejados a disposición de autoridad competente, quien definirá su situación jurídica.

La Policía informó que el uniformado lesionado en el procedimiento policial, fue trasladado a un centro asistencial, donde recibe atención médica especializada.



Cristian Andrés Lozano y Marco Tulio Ardila Cuellar, lesionaron a un uniformado en un procedimiento policial.

El operativo se llevó a cabo en la vereda Espinal del municipio de Tesalia, donde fueron capturados dos hombres que en el baúl de un vehículo tipo camioneta, transportaban 132 paquetes de marihuana prensada.

Enfoque

En busca de erradicar el trabajo infantil en Neiva durante las festividades

DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

Por: Johan Eduardo Rojas López

Preparadas se encuentran las diversas entidades que velan por los derechos de los infantes en la ciudad de Neiva para regular el trabajo infantil. Aunque es una problemática que se ha venido presentando con regularidad, se prevé que ahora, en el marco de las festividades sampedrinas, el panorama empeore. Por tanto, reiteran la importancia de no tener corresponsabilidad y realizar las respectivas denuncias.

Milton Jovany Orozco Piedrahíta, líder de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia de Neiva,

El trabajo infantil en la ciudad de Neiva es una problemática que se viene presentando de manera regular y, por tanto, las autoridades competentes vienen adelantando jornadas de sensibilización y caracterización para mitigar la situación. Se prevé que este panorama empeore a causa del Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro 2022'. Ahora, hacen un llamado para denunciar y no apoyar este tipo de conductas.

explicó que, "La problemática del trabajo infantil es un tema que siempre se ha venido trabajando por medio del programa e instituciones amigas de la infancia. A través de comités interinstitucional para la erradicación del trabajo infantil se ha venido realizando las diversas jornadas de identi-

ficación y caracterización de los niños en condición de trabajo infantil. Siempre se ha trabajado en pro de que estos niños y estas familias, salgan de estas problemáticas cuando identificamos en los diversos puntos de la ciudad a esta población trabajando".

De esta manera, lo que hacen es

identificar a los menores inmersos en esta situación, visitarlos, escudriñar en los derechos vulnerados y encontrar la forma de involucrarse en los entornos que merecen como la educación. Igualmente, vinculan las familias al trabajo mediante la oficina de empleabilidad que ofrece diversas alternativas.

Aumento del trabajo infantil en Neiva

Según el líder, en el marco del Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro 2022' se prevé el aumento del trabajo infantil en la capital del Huila. Este escenario cultural que busca la reactivación económica de la región, se presta para que los niños y jóvenes se involucren en estas labores que se ejecutan en las diversas actividades programadas.

"Hay que tener en cuenta que las festividades con la reactivación económica que generan las fiestas, teniendo en cuenta el proceso que se adelanta, culturalmente siempre se ha dado en estos escenarios que la mayoría de niños y jóvenes apoyan a sus padres de familia que por lo general viven de ventas ambulantes o que ven la oportunidad de negocio en estas fiestas, entonces en vez de dejar a sus hijos en las casas se los llevan a los diferentes puestos que atienden", comentó Orozco.

En consecuencia, indirectamente están generando una problemática mayor que radica en el índice del crecimiento del trabajo infantil en la región. Aunque reconocen que muchos llegan a este punto por falta de oportunidad, pero otras personas lo hacen porque les genera buenas ganancias económicas.

Trabajo articulado

Entre tanto, la Administración Municipal viene trabajando de manera mancomunada con la Policía de Infancia y Adolescencia, ICBF, Personería Municipal y diversas secretarías competentes, creando 'Puntos de acopio a menores' para que cada vez que existan actividades multitudinarias exista un control real.

Pero, en caso de que las personas que tienen permiso para laborar en estos lugares tengan algún menor trabajando, de manera articulada con la Dirección de Espacio Público, se suspende el servicio inmediato del funcionamiento y se ordena quitar el puesto.



**MUNICIPIO DE ISNOS
HUILA**

**EMPRESA DE SERVICIOS
PUBLICOS AGUAS Y ASEO DEL
MACIZO S.A.S. E.S.P.**

NIT. 900395462-9



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

COSTOS Y TARIFAS DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO DE LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DEL MACIZO SAS ESP

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico expidió la resolución CRA 853 de 2018, por la cual se establece el régimen tarifario y metodología tarifaria aplicable a las personas prestadoras del servicio público de aseo que atiendan en municipios de hasta 5.000 suscriptores y se dictan otras disposiciones.

Así las cosas, la Empresa AGUAS Y ASEO DEL MACIZO SAS ESP, en calidad de persona prestadora del servicio público domiciliario de aseo, actualizó el estudio de costos y tarifas que regirá a partir del periodo de facturación del mes de julio de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la resolución CRA 853 de 2018, y el cual se describe a continuación:

Tabla No 1. Costos y tarifas del servicio público domiciliario de aseo.

CÁLCULO DE TARIFAS DEL SERVICIO DE ASEO													
Tipo de Suscriptor	Costo de Comercialización CCS	CBLUS	Costo de recolección y transporte CRT	Costo de Disposición Final - CDF	Costo de Tratamiento - CT	CFT	CVNA	TRN	CVA	TRA	COSTO DE REFERENCIA	SUBSIDIOS Y CONTRIB.	TARIFA
Estrato 1	1.784,59	4.580,16	143.003,62	67.671,00	0,00	6.364,75	210.674,62	0,0656	201.419,62	0,00	20.185,00	-0,70	6.055,50
Estrato 2	1.784,59	4.580,16	143.003,62	67.671,00	0,00	6.364,75	210.674,62	0,0656	201.419,62	0,00	20.185,00	-0,40	12.111,00
Estrato 3	1.784,59	4.580,16	143.003,62	67.671,00	0,00	6.364,75	210.674,62	0,0656	201.419,62	0,00	20.185,00	-0,15	17.157,25
Estrato 4	1.784,59	4.580,16	143.003,62	67.671,00	0,00	6.364,75	210.674,62	0,0656	201.419,62	0,00	20.185,00	0,00	20.185,00
Estrato 5	1.784,59	4.580,16	143.003,62	67.671,00	0,00	6.364,75	210.674,62	0,0656	201.419,62	0,00	20.185,00	0,50	30.277,51
Estrato 6	1.784,59	4.580,16	143.003,62	67.671,00	0,00	6.364,75	210.674,62	0,0656	201.419,62	0,00	20.185,00	0,60	32.296,01
P. Industriales	1.784,59	4.580,16	143.003,62	67.671,00	0,00	6.364,75	210.674,62	0,0656	201.419,62	0,00	20.185,00	0,30	26.240,51
P. Comerciales	1.784,59	4.580,16	143.003,62	67.671,00	0,00	6.364,75	210.674,62	0,0656	201.419,62	0,00	20.185,00	0,50	30.277,51
P. Oficiales	1.784,59	4.580,16	143.003,62	67.671,00	0,00	6.364,75	210.674,62	0,0656	201.419,62	0,00	20.185,00	0,00	20.185,00

Tabla No 2. Costos y tarifas del servicio público domiciliario de aseo para inmuebles sin servicio puerta a puerta.

TARIFAS DEL SERVICIO DE ASEO SIN SERVICIO PUERTA A PUERTA													
Tipo de Suscriptor	Costo de Comercialización CCS	CBLUS	Costo de recolección y transporte CRT	Costo de Disposición Final - CDF	Costo de Tratamiento - CT	CFT	CVNA	TRN	CVA	TRA	COSTO DE REFERENCIA	SUBSIDIOS Y CONTRIB.	TARIFA
Estrato 1	1.784,59	4.580,16	128.703,26	67.671,00	0,00	6.364,75	196.374,26	0,0656	128.703,26	0,00	19.246,90	-0,70	5.774,07
Estrato 2	1.784,59	4.580,16	128.703,26	67.671,00	0,00	6.364,75	196.374,26	0,0656	128.703,26	0,00	19.246,90	-0,40	11.548,14
Estrato 3	1.784,59	4.580,16	128.703,26	67.671,00	0,00	6.364,75	196.374,26	0,0656	128.703,26	0,00	19.246,90	-0,15	16.359,87
Estrato 4	1.784,59	4.580,16	128.703,26	67.671,00	0,00	6.364,75	196.374,26	0,0656	128.703,26	0,00	19.246,90	0,00	19.246,90
Estrato 5	1.784,59	4.580,16	128.703,26	67.671,00	0,00	6.364,75	196.374,26	0,0656	128.703,26	0,00	19.246,90	0,50	28.870,35
Estrato 6	1.784,59	4.580,16	128.703,26	67.671,00	0,00	6.364,75	196.374,26	0,0656	128.703,26	0,00	19.246,90	0,60	30.795,04
P. Industriales	1.784,59	4.580,16	128.703,26	67.671,00	0,00	6.364,75	196.374,26	0,0656	128.703,26	0,00	19.246,90	0,30	25.020,97
P. Comerciales	1.784,59	4.580,16	128.703,26	67.671,00	0,00	6.364,75	196.374,26	0,0656	128.703,26	0,00	19.246,90	0,50	28.870,35
P. Oficiales	1.784,59	4.580,16	128.703,26	67.671,00	0,00	6.364,75	196.374,26	0,0656	128.703,26	0,00	19.246,90	0,00	19.246,90

Tabla No 3. Costos y tarifas del servicio público domiciliario de aseo para inmuebles desocupados.

TARIFA PARA INMUEBLES DESOCUPADOS													
Tipo de Suscriptor	Costo de Comercialización CCS	CBLUS	Costo de recolección y transporte CRT	Costo de Disposición Final - CDF	Costo de Tratamiento - CT	CFT	CVNA	TRN	CVA	TRA	COSTO DE REFERENCIA	SUBSIDIOS Y CONTRIB.	TARIFA
Estrato 1	1.784,59	4.580,16	143.003,62	67.671,00	0,00	6.364,75	210.674,62	0,0000	201.419,62	0,00	6.364,75	-0,70	1.909,42
Estrato 2	1.784,59	4.580,16	143.003,62	67.671,00	0,00	6.364,75	210.674,62	0,0000	201.419,62	0,00	6.364,75	-0,40	3.818,85
Estrato 3	1.784,59	4.580,16	143.003,62	67.671,00	0,00	6.364,75	210.674,62	0,0000	201.419,62	0,00	6.364,75	-0,15	5.410,04
Estrato 4	1.784,59	4.580,16	143.003,62	67.671,00	0,00	6.364,75	210.674,62	0,0000	201.419,62	0,00	6.364,75	0,00	6.364,75
Estrato 5	1.784,59	4.580,16	143.003,62	67.671,00	0,00	6.364,75	210.674,62	0,0000	201.419,62	0,00	6.364,75	0,50	9.547,12
Estrato 6	1.784,59	4.580,16	143.003,62	67.671,00	0,00	6.364,75	210.674,62	0,0000	201.419,62	0,00	6.364,75	0,60	10.183,60
P. Industriales	1.784,59	4.580,16	143.003,62	67.671,00	0,00	6.364,75	210.674,62	0,0000	201.419,62	0,00	6.364,75	0,30	8.274,17
P. Comerciales	1.784,59	4.580,16	143.003,62	67.671,00	0,00	6.364,75	210.674,62	0,0000	201.419,62	0,00	6.364,75	0,50	9.547,12
P. Oficiales	1.784,59	4.580,16	143.003,62	67.671,00	0,00	6.364,75	210.674,62	0,0000	201.419,62	0,00	6.364,75	0,00	6.364,75

LUZ ADRIANA GONZALEZ LOSADA
GERENTE



El trabajo infantil en la ciudad de Neiva es una problemática que se viene presentando de manera regular.

Enfoque

Ahora bien, un punto de acopio es una infraestructura en donde congregan a todos los menores que son sorprendidos infringiendo la norma. En esos casos, se les hace una llamada de atención a los padres de familia o se les imparte la medida que sea necesaria, pero si quizás, el menor no es capturado en compañía de un adulto responsable son llevados a estos puntos y desde allí se establecen las comunicaciones pertinentes con sus allegados. Hasta ese lugar deben llegar los padres de familia a recoger a sus hijos y asumir la sanción aplicada que por lo general es educativa.

“Nosotros adecuamos un colegio y tenemos los elementos necesarios por si llevamos menores que están infringiendo la norma. El punto de acopio se habilita dos horas antes y hasta dos horas después de finalizar la jornada. Allí queda un grupo de profesionales en Psicológica, Abogacía, Defensores de Familia, Comisarios y hay unos grupos que están recorriendo las calles en busca de los niños en condición de trabajo infantil”, aclaró el líder de Primera Infancia.

Sin embargo, infortunadamente aparte de eso, también encuentran bastantes menores de edad consumiendo bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas o con armas cortopunzantes, que son trasladados a esa medida de protección inicial que tienen dispuesta para velar por los derechos de los infantes.

No obstante, de no lograr ubicar a los padres de los menores, proceden a llevarlos a uno de los 6 lugares de paso que existen en el municipio. Esa medida transitoria dura 8 días, pero si vencido ese plazo no se le ha restablecido los derechos al infante, es decir, no han ido a recogerlos o no encuentran la red familiar, pasarían a disposición del ICBF y ahí se continuaría el proceso de restablecimiento de derechos.

Jornadas de sensibilización

En lo corrido del año 2022 se han realizado 16 jornadas de sensibilización y caracterización de menores, lo que generó un diagnóstico de 21 menores en condición de trabajo infantil identificada.

“Lastimosamente es una problemática que ha crecido porque para nadie es un secreto que la población inmigrante de otros países e internos, también ha ayudado a que esto aumente. Llevamos dos puntos de acopio en estas festividades, la primera jornada dejó 11 adolescentes capturados por diversas causas y en el último desfile que fue el nocturno tuvimos 6 niños que fueron capturados”, señaló el líder.

Capturas en flagrancia

Claramente, la población al conocer el delito perpetrado están preparados para camuflarse al ver la autoridad y de esta



Se prevé que en el marco de las festividades sampedrinas el panorama se preste para el aumento de casos de trabajo infantil.

manera no acarrear con las sanciones respectivas. Por eso, la Secretaría de Infancia y Adolescencia tiene un equipo móvil ‘Estrategia Móvil Para la Erradicación de Trabajo Infantil’, para garantizar la efectiva sensibilización. Asimismo, allí se encuentra la Policía de Infancia y Adolescencia y el grupo del ICBF. Sin embargo, también hay algunas personas de estas entidades que trabajan incógnitos o infiltrados para coger en flagrancia a los menores y actuar de inmediato. En ese sentido, se comunican internamente y se emprende

el procedimiento adecuado para intervenir.

Precisamente, en ese proceso de velar por los derechos de los infantes, lo que hacen primordialmente es comprobar que todo esté en orden, es decir, que al niño no se le vulnere ningún derecho.

“Si hay un padre de familia que vive en un barrio vulnerable, so-

lamente vive con el menor y se lo lleva porque considera que es la única forma de protegerlo, entonces si está en la actividad, sin estar en condición de trabajo y comprobamos que esto está en orden, lo que hacemos simplemente es la socialización con los papás de las medidas que pueden ocurrir en caso de que estén trabajando”, añadió Milton Jovany Orozco.

Pero, en caso de que las personas que tienen permiso para laborar en estos lugares tengan algún menor trabajando, de manera articulada con Espacio Público, se suspende el servicio inmediato del funcionamiento y se ordena quitar el puesto.

Otras Problemáticas

Esto no es todo, pues al parecer hay otros problemas graves que rodean esta época sampedrina. De acuerdo con lo indicado, durante la programación del Festival, los menores han sido sorprendidos en estado de alicoramiento, bajo el efecto de sustancia psicoactivas y portando armas.

Frente a esto, el líder de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia de Neiva, aseguró que, “Por eso desde el inicio del festival hemos hecho un llamado llevando un mensaje a las diferentes familias y ciudadanos a que no sean partícipes del trabajo infantil, porque estos se ha vuelto un negocio y un menor que está en esos puntos, es un niño que le quitamos a la educación. Es recomendable en las festividades no comprarle nada a niños, no darles las latas de las diversas bebidas, porque eso hace que se aumente el trabajo infantil y si lo identifican comunicarse al 141 o 123 para hacer nosotros las medidas correspondientes con ellos”.

Finalmente, invita a la ciudadanía a tener corresponsabilidad y estar comprometidos con los menores de la ciudad en condición de trabajo infantil. Actualmente, adelantan la estrategia “Tu moneda los condena”, con la que buscan erradicar esta problemática.



Durante esta época del año los menores han sido sorprendidos en estado de alicoramiento, bajo el efecto de sustancia psicoactivas y portando armas.

En el marco de las festividades sampedrinas se prevé el aumento del trabajo infantil en la capital del Huila. Este escenario cultural que busca la reactivación económica de la región, se presta para que los niños y jóvenes se involucren en estas labores que se ejecutan en las diversas actividades programadas.

Política

¿De qué hablaron Iván Duque y su sucesor Gustavo Petro en la Casa de Nariño?

■ La reunión entre el presidente electo y el actual mandatario dio inicio al proceso de empalme para el cambio de administración. Dentro de los temas tratados estuvieron la seguridad nacional y las finanzas del Estado.



Gustavo Petro e Iván Duque se reunieron para iniciar empalme.



Petro se alza como el primer presidente de izquierdas de Colombia. Por su parte, Márquez se convirtió en la primera vicepresidenta afro del país y la segunda mujer en ocupar el alto cargo.

DIARIO DEL HUILA POLÍTICA

El presidente electo, Gustavo Petro, y el actual mandatario, Iván Duque, sostuvieron una reunión en la Casa de Nariño, con la cual dieron inicio al proceso de empalme de un gobierno al otro. A la llegada a la sede presidencial, Petro fue recibido por María Paula Correa, Jefe de Gabinete de la Presidencia; Víctor Muñoz, Director Departamento Administrativo Presidencia; y José Manuel Restrepo, Ministro de Hacienda.

El encuentro duró una hora y veinte minutos en el palacio presidencial. Al finalizar la reunión, el comité de empalme del gobierno Duque manifestó que se “comentaron diferentes temas de seguridad nacional, de las finanzas del Estado. Luego de eso, el presidente Duque le pidió al equipo de empalme que entrara a la reunión”. Invitaciones a otros jefes de Estado y logística del evento de transmisión de mando fueron otros de los temas discutidos en el encuentro.

Asimismo, el comité de Duque expuso que el viernes 24 de junio a las 10:00 a.m. se adelantará otra reunión entre el presidente saliente y el electo, en la que estará presente María Alejandra Botero, directora del Departamento Nacional de Planeación (DNP), para que se determinen las fechas en las que se hará el proceso de empalme de los diferentes sectores. Según manifestó Restrepo, se habló también sobre las distintas entidades públicas a nivel

nacional.

Restrepo aseguró que en el encuentro de ayer jueves se le entregó formalmente a Petro el “marco fiscal de mediano plazo, que recoge las cifras más importantes de las finanzas de nuestro país, del estado de financiación de nuestra nación”. El ministro y jefe del comité de empalme de Duque explicó que en dicho documento está plasmada la realidad macroeconómica de Colombia. Por parte del comité del presidente electo, Gustavo Petro, no se dio ninguna declaración a la prensa y, hasta el momento, no se ha pronunciado sobre el encuentro en la Casa de Nariño.

Se sabe que el comité designado por Gustavo Petro para el proceso de empalme está conformado por

Daniel Rojas, Carolina Corcho y Mauricio Lizcano. Rojas fue director programático del plan de gobierno de Petro y Francia Márquez, vicepresidenta electa. A la par, Carolina Corcho es médica psiquiatra, pero también politóloga, una mujer que tomó fuerza meses atrás por sus declaraciones políticas en la opinión pública. Finalmente, Mauricio Lizcano es exsenador, hijo del también excongresista Óscar Tulio Lizcano, secuestrado en el año 2000.

Recibieron credencial

Ayer jueves 23 de junio, antes de sostener el encuentro con Iván Duque, Gustavo Petro y Francia Márquez recibieron oficialmente del Consejo Nacional Electoral la credencial que los acredita como

presidente y vicepresidenta de la República para el periodo 2022 - 2026. El acto se realizó en la sede de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Fue el magistrado Luis Guillermo Pérez, nacido en Líbano, Tolima, quien le hizo entrega oficial de su credencial presidencial a Gustavo Petro.

Finalmente, Petro y Francia dieron algunas palabras al público que asistió y siguió la transmisión del acto protocolario. Durante su discurso, el presidente electo recordó su compromiso por una mayor justicia social, ambiental y por construir la paz. Además, anunció la reforma tributaria enfocada en cobrar más impuestos a las 4.000 personas más ricas del país. “Comienza la era del cambio en Colombia”, sentenció.

Roy Barreras, será el presidente del Senado

De otro lado, ayer jueves el Pacto Histórico, coalición de gobierno del presidente electo, Gustavo Petro, confirmó que su candidato para presidir el Congreso de la República, en la nueva legislatura que iniciará el próximo 20 de julio, será el senador Roy Barreras.

Así se dio a conocer tras una reunión de esa colectividad política, en la que se confirmó el visto bueno del mandatario electo para que el senador Barreras presida el primer año del nuevo Congreso que se posesionará el 20 de julio.

Además de Barreras, el Pacto Histórico tenía sobre la mesa el nombre de los también senadores Gustavo Bolívar, quien fue cabeza de lista de esa colectividad al Senado, y Alexander López, congresista del Polo Democrático Alternativo.

Tras la postulación de Barreras, solo queda esperar a que el nuevo Congreso haga la respectiva votación y confirme su nombre para dirigir la mesa directiva del Senado entre el 20 de julio de este año y el 20 de julio de 2023.

La candidatura que sigue enredada es la de la Cámara de Representantes, pues aunque Katherine Miranda, de la Alianza Verde, postuló su nombre, en esa puja también está David Racero, quien ha sido más de la entraña del Presidente electo.



El senador Roy Barreras llegaría a la Presidencia del Senado durante el primer año de mandato del presidente electo Gustavo Petro.

El encuentro, que duró una hora y media, fue el primero que sostuvo con el mandatario saliente, Iván Duque, desde que se surtió la segunda vuelta.

“Asumiré la credencial de senador”: Rodolfo Hernández

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El excandidato presidencial por la Liga de Gobernantes Anticorrupción Rodolfo Hernández, confirmó que sí tomará posesión como senador de la República en el próximo periodo legislativo y, además, asegura que no será opositor del gobierno del presidente electo, Gustavo Petro. El ingeniero santandereano sostuvo que su labor en el Parlamento no será tampoco ser partido de gobierno, sino que será independiente.

En un comunicado, el exalcalde de Bucaramanga manifestó que, como lo ha referido en más de una ocasión tras la segunda vuelta, no es su intención desconocer los resultados de las elecciones presidenciales. Recalcó que su decisión le ha traído críticas incluso desde sus simpatizantes, pero que, a pesar de eso, se mantiene firme en su decisión. Hernández llegará al Senado el próximo 20 de julio, cuando se instale el Congreso.

“Asumiré la credencial de senador que se me ha expedido en virtud del artículo 24 de la Ley 1909 de 2018, ‘Por medio de la cual se adopta el Estatuto de la Oposición Política y algunos derechos a las organizacio-



El excandidato presidencial llegará a ocupar su lugar en el Parlamento tras haber quedado segundo en las elecciones presidenciales. Su fórmula vicepresidencial irá a la Cámara de Representantes.

nes políticas independientes”, manifestó el ingeniero en su comunicado. Asimismo, manifestó que espera que “la convocatoria del presidente electo a un gran acuerdo nacional sea verdadero y genuinamente construido sobre la base de que nuestro país reclama profundos cambios ci-

mentados en los más caros valores democráticos consagrados en la Constitución Política de 1991.

El documento del excandidato finaliza con una disculpa a “todas esas personas que pude molestar o incomodar con mis crudas apreciaciones. La campaña terminó y lo que sigue es unirnos para sacar adelante a la Colombia que todos soñamos”.

Por otra parte, Marelen Castillo, fórmula a la Vi-

cepresidencia de Rodolfo Hernández, aseguró la semana pasada que asumirá la curul a la que tiene derecho en Cámara de Representantes. En una entrevista, Castillo aseguró que continuará con su carrera en la política desde el Congreso, pero que la alternará con su vida como académica.

El ingeniero santandereano sostuvo que su labor en el Parlamento no será tampoco ser partido de gobierno, sino que será independiente.

Colombia confirma circulación de la viruela del mono

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El Ministerio de Salud confirmó anoche que tres personas, dos en Bogotá y una en Medellín, son los primeros casos confirmados de viruela del mono en Colombia.

Las personas dieron positivo después de ser sometidas a varios análisis de laboratorio. El Instituto Nacional de Salud advirtió que todas están aisladas y que finalizó el rastreo de contactos, que es por medio del cual determinan quiénes son los amigos o familiares con los cuales tuvieron contacto desde que se contagiaron.

De acuerdo con las autoridades, los dos casos que se reportaron en Bogotá habían viajado recientemente a Europa. Por ahora, no es claro si ese es el mismo caso de la persona contagiada que se identificó en Medellín.

“Las manifestaciones de la viruela símica suelen incluir fiebre, dolor de cabeza intenso, dolores musculares, dolor de espalda, poca energía, ganglios linfáticos inflamados y una erupción cutánea o lesiones maculopapulosas”, dijo Claudia Cuéllar, directora de Epidemiología y Demografía del Minsalud.

Cuéllar pidió calma a la población colombiana y advirtió que hay que estar



El Instituto Nacional de Salud señaló que se identificaron tres casos en territorio nacional, 2 en Bogotá y uno en Medellín.

atentos con los síntomas. En caso de presentarlos, se debe acudir a la EPS.

Las posibilidades de que la viruela del mono llegue eventualmente a convertirse en una pandemia son remotas, ha insistido de manera repetitiva la Organización Mundial de la Salud. Las autoridades de salud colombianas llaman a no entrar en pánico y conocer las manifestaciones de esta enferme-

dad para que, en caso de presentarse, se acuda a los servicios médicos de inmediato.

“Se mantiene la indicación de revisar signos de Viruela Símica en personas con nexos epidemiológicos con un caso confirmado o probable, o con antecedente de desplazamiento a ciudades en donde se han confirmado brotes, como con antecedente de viaje a zonas

endémicas (África)”, aseguró Franklyn Prieto, director de vigilancia en salud pública del INS.

Colombia mantiene la estricta vigilancia del virus desde mayo de este año, cuando se empezaron a reportar los primeros casos en países donde normalmente no circula. En la actualidad se han reportado más de 3.500 contagios en lugares no endémicos.



El Taitapuro y la Mamapura abren los desfiles en cada San Pedro.



Los mitos no pueden faltar en cada desfile.



Estos dos personajes animan al pueblo a disfrutar las fiestas en paz y armonía.

El Taitapuro y Mamapura en San Juan y San Pedro

■ Tiene sus orígenes en la raza pijao, donde se le consideraba el dios del fuego y de las cosechas. En las grandes festividades de San Juan, San Pedro y en el Festival del Bambuco se representa como amo y señor de las fiestas. En esta oportunidad, Diario del Huila, hace un recuento de los mitos y leyendas anexas a las fiestas en los que se incluyen a estos dos personajes.

DIARIO DEL HUILA, FIESTAS

POR: HERNÁN GUILLEMO GALINDO M

La Leyenda suele ser un relato maravilloso que algunas veces tiene origen en algún evento histórico, pero que suele estar enriquecido por numerosos elementos fantásticos.

Los mitos (del griego μ, mythos, «relato», «cuento») son narraciones que expresan las ideas ancestrales de un pueblo acerca del mundo en el cual vive. Surgieron para que dichos pueblos le puedan dar una respuesta a cuestiones que les resultaban inexplicables.

El Mito describe una historia que guarda estrecha relación con lo religioso. También representa una explicación sobre el origen del mundo y es un sustento de la cosmovisión de una cultura.

Los mitos y leyendas convergen en la imaginación, la veneración, por los orígenes, por lo mágico y extraordinario de la existencia.

En la antigüedad, relatos como cuentos, leyendas, testimonios o mitos eran transmitidos de forma oral, es decir, eran contados de generación en generación, de tal manera que se aseguraba la persistencia de expresiones culturales o costumbres de una época.

Infaltables en las fiestas de San Juan y de San Pedro

Para el gestor cultural, Guillermo González Otalora, el Taitapuro y la Mamapura son personajes infaltables en las festividades tradicionales de San Juan y San Pedro, pero se deben incluir dentro de todo el grupo de los mitos que también abren la fiesta.

“El Taitapuro y la Mamapura, son personajes muy nuestros porque son los que presiden las festividades, hacen el llamado a disfrutar de las fiestas en paz y sana convivencia y por supuesto hacen parte de todo el grupo de mitos y leyendas del departamento del Huila”, sostiene.

El Taitapuro y la Mamapura

Son personajes exclusivos y auténticos de la mitología huilense. Tiene sus

orígenes en la raza pijao, donde se le consideraba el dios del fuego y de las cosechas. En las grandes festividades de San Juan, San Pedro y en el Festival del Bambuco se representa como amo y señor de las fiestas.

Se puede seguir hablando de otros mitos, como por ejemplo la Madre Monte, que es la historia de un ser que protege los montes de Colombia, y en el caso de la mitología huilense coincide con todo el recorrido del Magdalena, con algunos nombres y algunas modificaciones fundamentales, agrega González Otalora.

La Mama de agua, que es la que cuida los manantiales, que junto a los duendes, que son los que conquistan a niños y niñas para llevarlos a las profundidades.

El Mohán, es un ser de forma humana, con la cara quemada por el sol, de cabello largo, ojos penetrantes y picarescos. La gente dice que es un gran perseguidor de mujeres. El Poirá es el Mohán travieso y enamorado. Les roba la tranquilidad a las jóvenes, las idiotiza, las emboba y las atrae hacia él con artificios.

Tenemos también el tunjo de oro, representado por un niño que llora y que circula por las calles de nuestros pueblos y que al tocarlo se convierte en un niño de oro.

Otro mito es la Mula del Diablo que según la historia que se cuenta tiene que ver con una niña que conquistó a un apuesto sacerdote y se convirtió en mula al ser condenada a arrastrar cadenas y caminar por las solitarias calles de los pueblos y las veredas.

Son muchos los mitos y leyendas que desde el imaginario del hombre han sido creadas para que se proteja la naturaleza, no llegue tarde a la casa, que no se quede en los bares consumiendo licor y que se mantenga en familia y dentro del hogar.

La comparsa

Las comparsas; son grupos tradicionales de carnaval y fiestas folclóricas como las de San Juan y San Pedro que tienen un motivo de inspiración

que identifica a los disfraces de las personas que participan. Van acompañados de una agrupación musical y llevan coreografía. Sus presentaciones y puesta en escena se inspiran en tradiciones locales.

En el caso de los desfiles de apertura de cada una de las fiestas en todos los pueblos del Huila, esos mitos y leyendas están representados en comparsas que son las que hacen la apertura de la fiesta.

“Todos los años salen los mitos y las leyendas, presiden los desfiles en diferentes comparsas que son infaltables en cada uno de los desfiles en el marco de las festividades de San Juan y San Pedro. Aunque en otras regiones como el Cauca, el Taitapuro y la Mama pura tienen presencia en las fiestas, son muy arraigados en el Huila y se pueden tomar como nuestros porque se adoptaron desde los inicios y se puede decir que se comparten con el Tolima, porque fuimos el Tolima grande en otros tiempos”, explica el gestor cultural, Guillermo González.

En junio de 1946, hace 76 años, surgió la comparsa folclórica más antigua y constante del departamento del Huila: «los Taitapuros» junto a los mitos y leyendas esenciales del Tolima Grande, representados gracias a la creatividad e identidad opita de la señora María Eva Quintero y su esposo Salvador Montealegre.

Igual que hoy, aquellos abrían los desfiles folclóricos del Festival y a lo lejos eran las primeras figuras que se veían, anunciando que el jolgorio ya se acercaba. Son, por lo tanto: patrimonio e íconos de las fiestas del San Juan y el San Pedro.

De tal manera que los mitos y leyendas siempre estarán asociadas a nuestras festividades, ya que forman parte de la propia historia regional y por ende de las fiestas que siguen conservando las tradiciones, no solo en el baile del sanjuanero, hay que tener en cuenta, la gastronomía, el vestuario y cada uno de los mitos y leyendas que ayudan a mantener vivas esas tradiciones.



También tradicionalmente recorrían el río.



Desde lo alto disfrutaban al son del sanjuanero.



La mula del diablo, el Mohán, la Madre monte, el Tunjo de Oro son otros de los mitos en la región.

“El Taitapuro y la Mamapura, son personajes muy nuestros porque son los que presiden las festividades, hacen el llamado a disfrutar de las fiestas en paz y sana convivencia y por supuesto hacen parte de todo el grupo de mitos y leyendas del departamento del Huila”,

En junio de 1946, hace 76 años, surgió la comparsa folclórica más antigua y constante del departamento del Huila: «los Taitapuros» junto a los mitos y leyendas esenciales del Tolima Grande.

Cultura

■ Pese a que este año la 'Capital Turística' del departamento del Huila no realizará un festival de San Pedro y San Juan, el municipio no dejará pasar estas fechas por alto y, por ello, se prepara para una velada cultural en la que participarán unos 140 artistas locales. Asimismo, pretenden invertir todos los esfuerzos en sus autóctonas 'Fiestas Reales y Reinado Departamental del Turismo', que se llevará a cabo en agosto.

DIARIO DEL HUILA, CULTURA

Por: Johan Eduardo Rojas López

Aunque Yaguará no realizará el festival sampedrino, le apuesta a la tradición cultural desde otros frentes. Una velada cultural, será la mejor excusa para recordar el legado opita y enaltecer el talento de los artistas locales. Además, actualmente se encuentran preparando lo que será la versión 24 de las 'Fiestas Reales y Reinado Departamental del Turismo', que se vivenciará en el próximo mes de agosto.

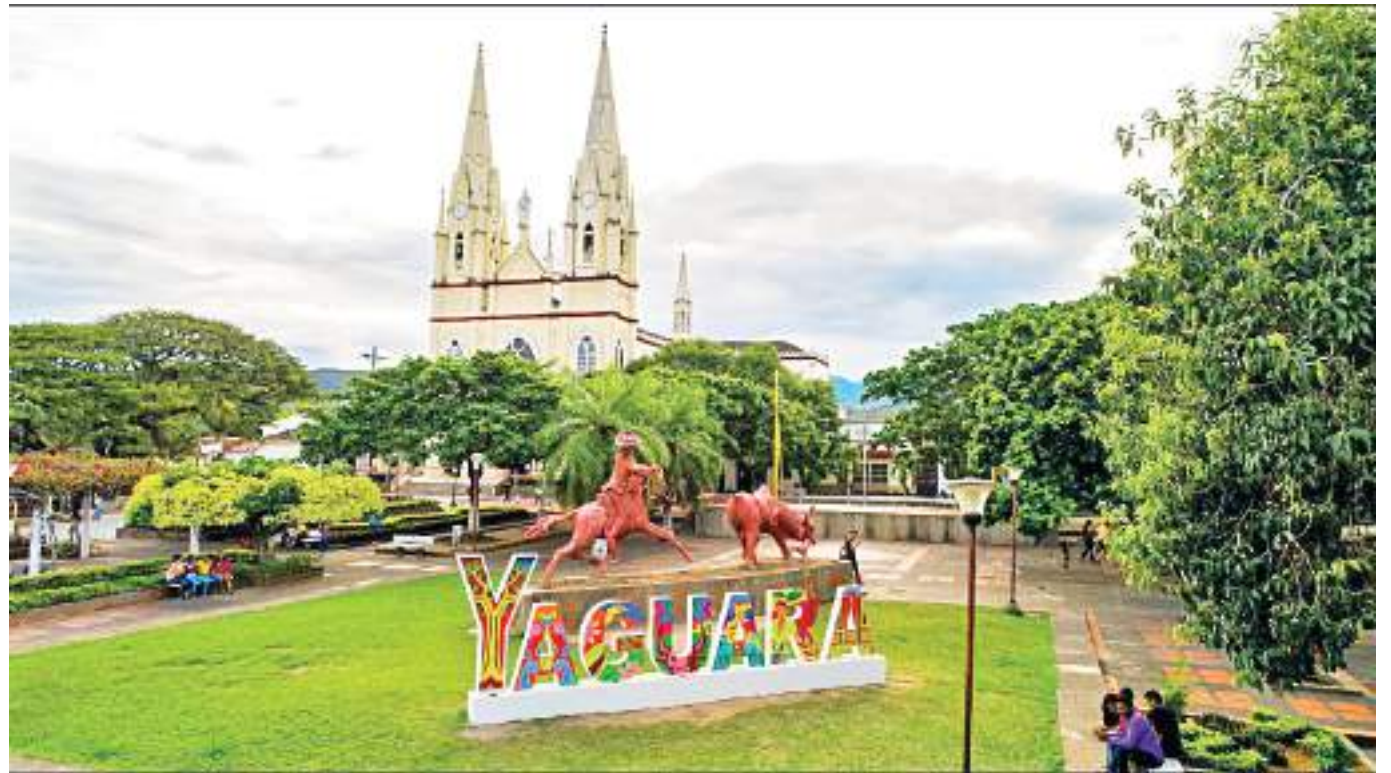
Julietta Galindo Cedeño, jefe de la Oficina de Turismo, Cultura, Recreación y Deporte de Yaguará, manifestó que, "para San Pedro vamos a tener una velada cultural donde van a estar los niños y jóvenes de escuelas de formación y tenemos una agrupación musical para amenizar la festividad, pero como tal la interpretación del Sanjuanero Huilense a nivel popular, no habrá".

En esta jornada cultural participarán aproximadamente 140 artistas que buscan mantener vivo el majestuoso legado cultural de la región. La última vez que se realizó el 'Reinado Popular del Sanjuanero Huilense' fue en 2019. A raíz de la pandemia mundial no se había podido ejecutar y, en esta oportunidad, tampoco se realizará.

Frente a esto, la jefe de la oficina de turismo, explicó que, "nos presentamos al Proyecto Nacional de Concertación del Ministerio de Cultura con un valor exacto para apostarle al tema del 'Festival Folclórico y Reinado Municipal Infantil y Juvenil del Sanjuanero Huilense', pero nos fue aprobado un recurso muy bajito respecto a las metas que como tal tendríamos. Teniendo en cuenta que tenemos las 'Fiesta Reales y Reinado Departamental del Turismo' que son nuestras fiestas insignia, al mes siguiente, la decisión fue no dejar pasar la festividad de San Pedro sin realizar ningún evento, pero sí apostar todo nuestro esfuerzo para el desarrollo de las fiestas de agosto".

A raíz de esto, se implementó la velada cultural que se llevará a cabo el sábado 2 de julio y domingo 3 de julio. Entre tanto, según lo informado por la Gobernación del Huila, para ese día ha

Yaguará se prepara para una velada cultural



Aunque Yaguará no realizará el Reinado Popular del Sanjuanero Huilense, le apuesta a la tradición cultural desde otros frentes.

dispuesto una agrupación musical al municipio, y al día siguiente la administración municipal tiene aprobado el recurso para otra orquesta de nivel departamental. Además, también tiene dispuestos los grupos de banda fiestera para las alboradas.

Ahora bien, este evento buscará exaltar los ritmos autóctonos del departamento, pues este territorio en apoyo a las expresiones culturales tiene escuelas de formación

para todos los niños en banda de viento y marcial, además, escuelas de danzas prejuvenil, juvenil e infantil. Precisamente, ellos realizarán una demostración de los avances que han tenido con sus maestros. De ahí que, ellos realizaran las presentaciones artísticas para no dejar perder una tradición que enmarca el folclor.

Embajadoras de Yaguará

Entre tanto, otra manera de preservar la tradición huilense es apoyar los otros festivales del territorio. De ahí que, cuentan con representantes a los diversos certámenes tales como: Reinado Departamen-

tal del Sanjuanero Huilense en Neiva, el Festival de la Alegría y el Folclor en Garzón, el Reinado Intermunicipal en Teruel y están contemplando la participación en el Reinado Infantil del Sanjuanero Huilense, en Rivera y Festividad del Arroz en Campoalegre.

"Todas fueron escogidas mediante algunos eventos internos, no se hizo una velada pública, entonces se hizo una presentación de manera privada con todas las niñas que se inscribieron. Se les vieron sus habilidades y se seleccionó quienes iban a cada festival", señaló Julieta Galindo Cedeño.

La reactivación económica

A pesar de que la administración municipal no está realizando festividades como tal, a través de los artistas que engalanan la jornada del último fin de semana del 'Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro 2022', eso va a permitir que exista reactivación económica en la región. Por tanto, desde ya algunas personas están solicitando permisos para la venta ambulante de diversos productos.

Asimismo, varios sectores del municipio se han unido para celebrar un Reinado Empresarial del Sanjuanero, de manera privada y bajo iniciativa propia.

"También las diversas entidades y colegios no dejan pasar la temporada y han realizado actividades que hace que se dinamice los diversos sectores. La verdad nuestro municipio siempre se ha caracterizado por unas fiestas muy tranquilas y se realizan de manera popular en el parque principal donde tienen acceso propios y turistas", puntualizó.



Una velada cultural, será la mejor excusa para recordar el legado opita y enaltecer el talento de los artistas locales.

En esta jornada cultural participarán aproximadamente 140 artistas que buscan mantener vivo el majestuoso legado cultural de la región. La última vez que se realizó el Reinado Popular del Sanjuanero Huilense en Yaguará fue en 2019. A raíz de la pandemia mundial no se había podido ejecutar y, en esta oportunidad, tampoco se realizará.

Los Juegos Bolivarianos, inicio de ciclo olímpico para muchos deportistas

Los XIX Juegos Bolivarianos, que se celebrarán en Valledupar, capital del departamento del Cesar, serán inaugurados este viernes y con ellos comenzará el ciclo olímpico de París 2024 para 11 países americanos y 3.264 deportistas que esperan culminar con éxito este camino. El Huila tiene su cuota en la lucha y en la marcha.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Por: Hernán Guillermo Galindo M

La anfitriona Colombia, que ganó los Juegos de 2017, buscará revalidar el título conseguido hace cinco años y para ello estará representada por 635 atletas que participarán en los 33 deportes y 54 disciplinas. La principal carta de los locales será Anthony Zambrano, que tratará de iniciar su camino a París 2024 con el pie derecho en su casa, ante el público de la región de la que es oriundo.

El Huila tiene sus cartas en los Bolivarianos

El luchador huilense Julián Horta, recientemente coronado como el mejor deportista en la pasada gala del Plan de Estímulos, ya se encuentra mentalizado en lo que será su participación en los Juegos Bolivarianos de Valledupar.

Horta, reciente campeón panamericano y que intervino en los Juegos Olímpicos de Tokio (Japón), tendrá su segunda experiencia en los eventos continentales del ciclo olímpico (estuvo en los Juegos Suramericanos de Cochabamba) y en donde espera conseguir su primera medalla.

Adicional a ello, el grequista, de raíces caqueteñas, ya tiene confirmada su presencia en los Juegos Panamericanos que serán el año entrante en Santiago (Chile).

“La preparación, hasta el momento la inicié en Neiva y luego se concentró en territorio antioqueño, enfocado hacia esta competencia tan importante”, dijo el luchador.

En diálogo exclusivo con Diario del Huila, Horta se siente orgulloso de representar a Colombia y al



Los Juegos Bolivarianos se realizarán en Valledupar.

Huila en estas justas Bolivarianas de Valledupar.

“Estoy muy feliz de iniciar este nuevo proceso, vamos con toda la actitud para seguir cosechando triunfos para nuestro departamento y especialmente para nuestro país”, indicó Horta.

Julián Horta inició esta temporada con el Panamericano Mayores en el cual obtuvo el título y ahora inicia en Valledupar el ciclo Olímpico como tal con los Juegos Bolivarianos.

El ciclo continuará este año con los Juegos Suramericanos, y para el año entrante se tienen previstos los Centroamericanos y los Panamericanos.

La meta de conseguir la casilla a París es en el mundial del 2023 que es a lo que le apunta, comenta el deportista, de lo contrario como opción quedaría el Panamericano clasificatorio de 2024. Por eso la importancia de lograr figurar en estos certámenes para mantenerse en forma y de paso acercarse a París 2024.

Julián, que compite en la disciplina de la lucha en la modalidad grecorromana, en la categoría de los 67 kilogramos espera poder alcanzar llegar al podio para iniciar con pie derecho el llamado ciclo olímpico.

Los rivales a vencer que tiene que enfrentar dentro del Ranking de su categoría, son los representantes de Venezuela, Ecuador y República Dominicana, indica el propio Horta.

Finalmente le envió un mensaje de agradecimiento a los huilenses que están pendientes de su proceso, “sigo dándole con esfuerzo, para conseguir entregarle al Huila y a Colombia una medalla olímpica”

El Huila contará con otro representante para dichas competencias. Se trata del marchista Manuel Esteban Soto, cuyo nombre forma parte de la nómina de deportistas confirmados por el Comité Olímpico Colombiano para la cita que será en la capital del Cesar.

Soto forma parte de un grupo de 14 deportistas que hicieron presencia el año pasado en los Juegos Olímpicos de Tokio y que intervendrán en Valledupar como parte del ciclo olímpico de cara a París 2024.

Así las cosas, el laboyano que corre para la Liga de Bogotá, podrá defender su medalla de oro lograda en 2017, cuando las justas se cumplieron en Santa Marta.

Por Colombia

Los Juegos Bolivarianos de Valledupar marcarán el inicio del ciclo olímpico del colombiano Anthony Zambrano, un camino hacia París 2024 que el subcampeón de los 400 metros de Tokio 2020 busca arrancar con el pie derecho en su casa, ante el público de la región de la que es oriundo.

A sus 24 años, el atleta nacido en Maicao, un pueblo del departamento caribeño de La Guajira, tratará de seguir mejorando en estos dos años para llegar a los Juegos Olímpicos en su mejor nivel y colgarse de nuevo una presea, como la que ya lo convirtió en el primer colombiano en ganar una medalla en una prueba de pista. Los Bolivarianos, según su entrenador, el cubano Nelson Gutiérrez, serán la oportunidad para que Zambrano recupere su mejor nivel, pues aún “no está a tope”.

En duda su actuación

Sin embargo, la actuación de Zambrano en los Juegos no está garantizada. El propio atleta deslizó este jueves la posibilidad de no participar.

Zambrano manifestó que puede pasar. “No es obligación competir, porque me han hecho rosca en otras competencias, acá mismo, entonces por qué tengo que ir a eso; no estoy decidido, miro a ver qué hago”, dijo Zambrano a medios caleños.

El atleta manifestó que tiene diferencias con dirigentes. “Da tristeza acá ciertas personas... Es lo económico. Nunca hay apoyo, nunca hay nada... A mí nadie me manipula, yo mando porque soy el que corro, uno es el que está en la pista, para aganarse una miseria”, agregó el atleta.



El marchista Manuel Esteban Soto, otro aporte del Huila a la delegación colombiana.



El luchador Julián Horta es una de las cartas del Huila.

El luchador huilense Julián Horta, recientemente coronado como el mejor deportista en la pasada gala del Plan de Estímulos, ya se encuentra mentalizado en lo que será su participación en los Juegos Bolivarianos de Valledupar.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Amaury Machado Rueda
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8-06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Nada pasará



Diego Arango O.

Nada pasará, Colombia eligió su nuevo presidente con menos del 30% de su potencial electoral a Gustavo Petro, quien lleva tres décadas siendo figura del establecimiento desde la orilla de la oposición bajo la ideología de izquierda. El país lo conoce bien y sus propuestas de campaña han sido relativamente pocas en su cumplimiento, muestra de ello fue su paso por la alcaldía de Bogotá, donde no dejó ninguna huella positiva salvo escándalos, detrimentos patrimoniales y su destitución.

Sin embargo, en esta nueva etapa de su vida política, alcanzó un logro sorprendente, ser el primer presidente de izquierda en Colombia. Aunque anunció cambios productivos, económicos y sociales, la verdad es que poco se espera. En lo económico, suspender la exploración de minerales fósiles es relativo, pues para ello tendrá que implementar una actividad que lo reemplace y supere; él habla de agricultura, lo cual tomaría por lo menos una década para adecuar tierras, resolver su distribución, seleccionar productos, realizar cultivos, abrir mercados y consolidarlos. Impulsar la agricultura es una excelente iniciativa, pero eso no se consigue en solo cuatro años.

Los gremios se han pronunciado mostrando cierta voluntad de tra-

bajar con el nuevo gobierno, donde Petro en su discurso de triunfo llamó a la unión asegurando que no habrá persecuciones ni hostigamiento de ninguna naturaleza. Manifestó que hará crecer el capitalismo, pues recordemos que durante su campaña, se reunió con grandes empresarios buscando su amistad y respaldo.

Ahora bien, políticamente el trabajo que tiene por delante es lograr gobernabilidad, aunque con una bancada fuerte, no es mayoría, lo cual lo obliga a buscar acuerdos con los partidos, para eso habló de unidad y acabar la polarización. Hay algunos como el partido Liberal, La U, Cambio Radical y otros minoritarios que serían proclives, más no seguros de hacer parte de una posible coalición de gobierno. Para otros, en cambio, como el Partido Conservador y el Centro Democrático, la mejor opción es declararse en oposición para fortalecer la democracia y así lograr el control del equilibrio de poder en el Congreso, recuperando credibilidad y apoyo ciudadano.

Desde luego que esto será materia de análisis inmediato de las colectividades y sus bancadas. Por lo pronto el candidato derrotado, Rodolfo Hernández, anunció su voluntad de apoyar para un buen gobierno en beneficio del país.

El hecho es que Petro, quien es producto de la política tradicional solo que identificado de izquierda, más bien un socialdemócrata, pero con modelo burgués. Su historia, su vida, su familia.

Ve columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Confesiones dramáticas

Durante los tres días de las audiencias públicas donde los siete exjefes máximos de las extintas Farc, sobre los crímenes de guerra y de lesa humanidad que fueron cometidos durante las prácticas detestables del secuestro ocurridos en el periodo del conflicto armado que vivió el país, durante más de cinco décadas, se han escuchado confesiones dramáticas y macabras que tuvieron que soportar estas indefensas personas que sobrevivieron y otras que murieron por esta guerra inhumana. Así estos sindicados, están respondiendo al país, especialmente antes las víctimas por este delito abominable del secuestro.

Era grande la expectativa en torno a esta audiencia, con estos reinsertados por los crímenes de guerra y de lesa humanidad cometidos durante los secuestros en el conflicto, que contribuyeron a romper el corazón de millares de familias colombianas. Por fin dieron la cara de manera pública a quienes padecieron este azote, al país y a la justicia. Aunque fueron denunciados y rechazados por los asistentes, como unos vulgares delincuentes que se encuentran libres y algunos de ellos son congresistas. Estos son los sapos que debemos tragarnos por cuenta del Acuerdo Renegociado de Paz. Es un costo bastante alto, que tiene que pagar la sociedad colombiana, para buscar la reconciliación nacional.

Decimos de manera pública, pues hay que reconocer que en espacios privados ya se venían dando encuentros entre víctimas y victimarios, siguiendo recomendaciones internacionales y nacionales de

expertos en justicia restaurativa. A pesar de todos estos rechazos, es loable que se desarrollen estas audiencias auspiciadas por la JEP, aunque sean antipopulares. Pero vale la pena para acercarnos a la verdad que esperan las víctimas del conflicto en Colombia. Los colombianos hemos podido observar en directo a través de los medios digitales que han transmitido en vivo para conocer en directo las confesiones de los desmovilizados, cumpliendo con su palabra, sus promesas de verdad y reparación. Así lo amerita, aunque nos duela.

Se conocieron sobre temas relacionados con los falsos positivos. Éstos sacudieron al país en un sentido mayoritariamente aceptable, sobre todo en términos de los que espera del trabajo de la justicia transicional. Esta sociedad, que busca avanzar y espera justicia para sanar sus heridas, lo necesita. Aunque falta mucho trecho en el camino hacia la reconciliación, pero estas audiencias públicas son una muestra de la importancia de apostar a la paz y a los mecanismos de justicia transicional.

Podemos afirmar que estas audiencias de reconocimiento de responsabilidad, observamos a los altos mandos de las desaparecidas Farc al ser confrontados de manera directa por las víctimas, interrogados en sus silencios, cuestionados por la falta de reparación económica y motivados a seguir aportando a la verdad. También presenciamos un reconocimiento inequívoco de responsabilidad, algo que hace unos años e incluso durante las negociaciones de paz en La Habana se creía imposible.

MOVIENDO LA LÍNEA ÉTICA



Llegaron las fiestas sampedrinas



Hugo Fernando Cabrera Ochoa

“Llámenle como le llamen, pónganle como le pongan, el San Pedro es el San Pedro”, me dijo un simpático paisano y amigo, hace unos días, mientras me dirigía al trabajo, y tiene razón, es el nombre tradicional con el que todos los huilenses reconocemos estas tradicionales fiestas folclóricas; seguramente una de las más importantes

del país, de estas características.

El departamento del Huila recibe aproximadamente un millón de turistas entre el fin de semana de San Juan y el fin de semana de San Pedro, esto genera una importante dinámica comercial y económica que beneficia a quienes desarrollan negocios, aprovechando la cantidad de gente que llega de diferentes partes del país para gozarse estas festividades, demandando bienes y servicios de todo tipo.

La gente está con una sed impresionante de parranda, de aguardiente doble anís, de cabalgatas, de desfiles, de conciertos, de asado de marrano, de banda papayera, de

comparsas, de reuniones con familiares y amigos, y de todo lo que trae consigo esta temporada. Debe ser el efecto generado por la ausencia de festival durante dos años a raíz de la pandemia.

“Yo les digo a mis paisanos, que disfruten con mesura, que tomen trago con calma, sin llegar a la locura; que cuiden los cuatro pesos, que la prima les otorga, para no quedar pelados y terminar en la olla. El San Pedro es muy sabroso, no se los puedo negar, pero con debida calma, se disfruta mucho más. Que no se pierda el control, que disfrutemos con gusto, que bailemos y bebamos, y evitemos

cualquier susto; que los hogares no sufran, por un marcado desorden, mejor que se reproduzcan, sin que el ímpetu desborde. Estas magníficas fiestas, son las que yo me disfruto, son ferias tradicionales, son las mejores del mundo.

Con las rondas sampedrinas, comenzamos a gozar, luego elegimos alegres, nuestra reina popular; seguimos así cantando, danzando con muchas ganas y coronamos en Neiva, nuestra hermosa soberana. Eligen luego la reina, de todo el departamento, y todos bailan dichosos, aprovechando el momento. Llegan de todo el país, unas lindas señoritas, que bailan como huilen-

ses, con elegante sonrisa; nuestro folclor se enriquece, cuando el sanjuanero danza, evocando así al maestro, don Anselmo Durán Plazas.

Jinetes con sus caballos, salen todos refinados, a desfilar por las calles, perfectamente aperados; también cabalgan con ellos, amazonas muy hermosas, que montan en sus corceles, como verdaderas diosas. Matachines y comparsas, adornan con su entusiasmo, presentado muy contentos, su magnífico espectáculo. Transcurre así el festival, entre reinas y cortejos.

Ve columna completa en www.diariodelhuila.com

Buscando entendimiento



Jaime Alberto Arrubla Paucar

Definida la carrera presidencial, lo que esperamos todos los colombianos es que el país pueda marchar por el mejor sendero, realizando las reformas y transformaciones que se precisan para mejorar el futuro de los colombianos. Pero este propósito no coloca en la necesidad de buscar entendimientos entre la muy fraccionada sociedad post electoral.

Al calor de una campaña presidencial, aflora siempre el tema de la Administración de Justicia, tema que llama a gritos desde hace tiempo por una reforma integral. ¿Por qué hay que reformar la justicia? Porque no se pueden concebir la paz ni la seguridad ciudadana, el progreso de un pueblo, su bienestar y su inclusión en un mundo globalizado, su triunfo frente a la corrupción, sino mediante una justicia sólida, autónoma e independiente, plural, solidaria, organizada, limpia, moderna, cumplida, sintonizada con las necesidades de los justiciables y con las exigencias del tráfico contemporáneo.

Mirando los programas del recién electo Presidente de la República, se observa su claro compromiso con una reforma a la Justicia y a los organismos de control. La de la justicia la sienta en los siguientes pilares: independencia judicial, acceso de funcionarios por meritocracia, autonomía adminis-

trativa y presupuestal, lucha contra la corrupción, acceso expedito de la ciudadanía al servicio de justicia, mediante herramientas tecnológicas y fortalecimientos de los mecanismos alternativos para solución de conflictos.

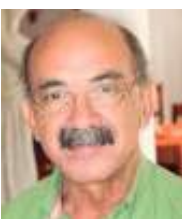
Estos pilares son precisamente los que han venido inspirando todas las propuestas de reforma que se elaborado en los últimos años y que no ha sido posible llevarlas a cabo. Llevamos varios gobiernos, un gran número de comisiones y varios intentos de reforma; los mismos que se han frustrado e incluso contaminado por torcidos intereses. Esperemos que en el cuatrienio que se avecina, sea posible lograr la solución a los problemas que enfrenta la administración de justicia en el país. Se trata de un propósito nacional.

También se propone en el programa del Presidente electo un cambio en el mecanismo de elección de Fiscal; indiscutiblemente necesario, por la sustitución de su rol con la entrada del sistema penal acusatorio y sus funciones acordes al mismo. Ya no tiene por que estar en la rama jurisdiccional. Aunque se pretende un mecanismo para elegirlo basado en méritos, con total independencia del gobierno de turno, es uno de los puntos que ameritará discusión y análisis sobre lo que sería más conveniente para la nación.

Las propuestas del futuro Presidente en campaña coinciden en su esencia con lo que el país ha venido discutiendo en los últimos tiempos.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Momento de estar unidos



Alfonso Vélez Jaramillo

El llamado al Acuerdo Nacional que hizo el próximo presidente Gustavo Petro, abre el camino para nos pongamos sin individualismos a la dañina polarización porque así ganará Colombia y ganamos todos.

Es un momento coyuntural que la dirigencia sociopolítica, sin importar por quien votó, debe aprovechar para conformar un gran bloque para unir a los huilenses con fortaleza y responsabilidad para reclamar por el departamento.

No debe pasar de nuevo que todos halen para su lado sin consultar las necesidades del departamento, solo intereses personales.

Se debe trabajar de la mano con el gobernador del Huila Luis Enrique Dussán y el alcalde de Neiva Gorky Muñoz, articuladores de todos los procesos como cabezas de la administración pública.

Los mandatarios, tienen excelentes relaciones con los voceros del próximo gobierno nacional, inclusive con el propio Presidente electo Gustavo Petro.

Llegó la hora de acabar los ata-

ques, las ofensas y de trabajar por el Huila y sus municipios, si es verdad lo que se dice en reuniones y plaza pública.

Si el presidente Petro y su gobierno encuentran un departamento dividido será muy difícil que lo tengan en cuenta, como ocurrió en los periodos anteriores, a donde llegaban por separado y con necesidades propias sin consultar el interés general.

Le hacían la venia a los tenían “poder político” para que le llevara su mensaje personal al presidente y ahí está el resultado, tenemos un departamento históricamente atrasado, con poca inversión social nacional y con vías en muy mal estado.

El Huila no merece trato displicente, aquí los últimos gobiernos obtuvieron un gran apoyo popular en elecciones, y, pese a ello, seguimos con muchas necesidades sin solución.

Precisar: “que se permitan las garantías para seguir ejerciendo la democracia”, como pidió el alcalde Gorky Muñoz Calderón. El movimiento que apoyó a Gorky y lo llevó a la alcaldía, trabajó unido en torno a la campaña de Petro y los resultados están a la vista.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Diana Trujillo

La colombiana, nacida en la ciudad de Cali es la única latina que formará parte del grupo de directores de vuelo de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio, NASA. Ella junto con Heidi Brewer, Ronak Dave, Chris Dobbins, Garrett Hehn, Nicole McElroy, Elias Myrmo se encargarán de dirigir los equipos de los controladores de vuelo, los expertos en investigación e ingeniería, tomarán las decisiones en tiempo real que son fundamentales para mantener la seguridad de los astronautas en el espacio.

Comentarios en redes

Alcalde de Neiva alista proyectos de infraestructura educativa para Presidente electo

“Deberían invertir en instituciones que están bien ubicadas pero abandonadas como por ejemplo la institución Santa Librada que tiene espacio captar más estudiantes y así muchas otras que podrían tener el tope de estudiantes por su tamaño sin desmejorar la calidad.”

Adriana Castillo

Ciudadana empoderada



Diana Sofia Giraldo

Estos son los sentimientos que experimento tras el triunfo electoral de Gustavo Petro: un duelo por elaborar, una extraordinaria desconfianza por vencer y un abrirme a la reconstrucción de Colombia, con generosidad, como ciudadana empoderada y mujer de fe. ¿Cómo? Escuchando, abriendo el corazón sin entregar principios, desacomodándome y dispuesta a defender la verdad y la democracia. Hoy, paradójicamente, me siento más ciudadana que nunca.

Creo que todos estos sentimientos que se agolpan y quieren salir a borbotones necesitan de un amplio espacio de silencio. Silencio de cada elector consigo mismo en la plaza pública vacía de su universo interior. Es una conversación a solas con el Dios que nos habita, el mismo que pretendieron utilizar para que tomara partido en campaña y dejarnos sin referentes.

Yo, personalmente, salgo fortalecida como ser humano y empoderada como ciudadana. Me siento parte viva de mi país y corresponsable en la misión de sanar heridas, pero también experimento profundas sensaciones de desconfianza en quienes asumirán el poder y no estoy dispuesta a dejarme manipular de muchos de los llamados “líderes de opinión”, expertos en explotar nuestras pasiones. Ya son varios a los que no leo, no veo y no escucho. Quiero estudiar para comprender las nuevas realidades de una sociedad en transformación. Aprender nuevos alfabetos para decodificar el cambio.

Son muchos los sentimientos. Me referiré a algunos. ¿Por qué da tanto coraje? Porque los referentes morales, los que llaman ahora al diálogo, se erigieron y se hicieron visibles como efigies monumenta-

les de antivales. Basta repasar el nauseabundo escenario de basura que quedó esparcido en la plaza pública moderna que son las redes. Quedará para la historia de la sociología.

Se propinaron muchísimas heridas personales que quedaron abiertas. Esas no se curan con palabras de unión, vacías de verdad y originadas en la necesidad imperante de gobernabilidad. Suenan a cantos de sirena.

Presidente Petro: la reconciliación, de la que necesitamos desesperadamente, necesita otros referentes, otros liderazgos. No me ha gustado nunca usar nombres propios y me cuesta no hacerlo hoy. Pero, los que hoy llaman al gran Acuerdo Nacional no pueden ser los de su primera línea política donde hay oportunistas, tráfugas, vengadores, expertos en manipulación psicológica, vividores, traficantes de la política y periodistas embriagados siempre del poder de turno. Estos diálogos, liderados por una de las partes que combatió usando la ofensa personal, serán diálogos consigo mismos, que servirán seguramente para la segunda versión del gobierno Santos. Haciendo propaganda en nombre de la Paz, intentarán dejar tendido al opositor.

Quiero trabajar por la verdadera reconciliación de Colombia, pero no a cualquier precio, ni liderada por malabaristas del engaño. Es hora de derribar pedestales de barro. De este lado estamos millones de ciudadanos que, aunque nos resistimos a su llegada al poder, hoy queremos que le vaya bien a usted para que le vaya bien a Colombia, pero no al precio de claudicar en nuestra dignidad de país democrático y con valores enraizados en nuestras entrañas. Hoy, más que nunca defenderemos nuestras creencias y valores y ya no será de manera vergonzante.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día

Su entrenadora le salvó la vida



Durante el Mundial de Natación Budapest, la nadadora Anita Álvarez tuvo uno de los momentos más tensionantes de su carrera, pues en medio de su rutina en la final de solo libre de natación artística, se desvaneció y quedó flotando en el fondo de la piscina. Afortunadamente y tras la rápida atención de su entrenadora, Andrea Fuentes, la nadadora estadounidense pudo salir ileso de la situación. Aunque fue sacada inconsciente de la piscina y luego trasladada en camilla a un centro médico, las primeras declaraciones de su estado de salud fueron positivas.

Salud

El único laboratorio que tiene la vacuna contra la viruela del mono

■ Desde el primero de enero al 15 de junio, la OMS ha detectado más de 2.100 casos de viruela del mono y un deceso en 42 países.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Los pedidos se han disparado en el laboratorio danés Bavarian Nordic, el único que fabrica una vacuna ya homologada contra la viruela del mono, pero sus responsables están convencidos de poder satisfacer la demanda que actualmente se presenta en el mundo.

“La homologación (de las autoridades sanitarias estadounidenses) recibida en 2019 (...) se ha convertido de repente en algo pertinente para la salud internacional”, dijo sonriente su vicepresidente, Rolf Sass Sørensen, en la sede de la empresa, ubicada en el puerto de Copenhague.

Sorprendidos por la propagación de la enfermedad fuera de los 11 países africanos donde era endémica, Sass Sørensen asegura que están pudiendo absorber la demanda a pesar de que cuentan con una sola fábrica de producción.

“Con la demanda actual, podemos fácilmente abastecer el mercado mundial. Tenemos algunos millones de dosis a granel, podemos meterlas en frascos y asegurar que la epidemia actual es tratada”, explicó a AFP.

Bavarian Nordic dispone de una capacidad de producción anual de 30 millones de dosis en su fábrica en el norte de la capital danesa. Su vacuna antivariólica es un suero de tercera generación, una vacuna viva que no se replica en el organismo humano.

Se comercializa con el nombre de Imvanex en Europa, donde está autorizada desde 2013, de Jynneos en Estados Unidos y de Invmune en Canadá.

Numerosas reservas

El tratamiento requiere de dos dosis e inicialmente estaba prescrito para tratar la viruela en adultos, una enfermedad que se considera erradicada desde hace 40 años.

Hace tres años obtuvo la luz verde en Estados Unidos para usarse contra la viruela del mono y el laboratorio trabaja actualmente para expandir su homologación europea a esta variante concreta.

Según Sass Sørensen, la vacuna está “en stock en numerosos países” y puede ser aplicada antes o después de haber estado expuesto a la enfermedad. “Si te vacunas algunos días después de estar expuesto, puedes igualmente quedar protegido”, señaló.

En el seno de la Unión Europea, la autoridad sanitaria Hera, creada a raíz de la pandemia de



Un simple caso de viruela del mono en un país no endémico es considerado como un brote. Bavarian Nordic dispone de una capacidad de producción anual de 30 millones de dosis en su fábrica

la covid-19, adquirió casi 100.000 vacunas que serán puestas a disposición de los 27 países miembros, además de Noruega e Islandia. Las primeras entregas se esperan a finales de junio para los países prioritarios, indicaron las autoridades europeas.

Estados Unidos también anunció el aumento de sus reservas con 500.000 dosis suplementarias, además de 100 millones de unidades de otra vacuna antivariólica del grupo francés Sanofi. Canadá y Dinamarca hicieron lo mismo.

Vacunación masiva desaconsejada

Más allá de estos anuncios, el laboratorio danés protege celosamente la nacionalidad de sus compradores. “No revelamos los nombres de los países, pero tenemos pedidos del mundo entero: Estados Unidos, países europeos, asiáticos, de Oriente Medio”, aseguró Sass Sørensen.

El importe de los contratos no se ha hecho público, pero para Bavarian Nordic, suponen unos ingresos que le han llevado a aumentar cuatro veces en tres semanas sus previsiones de 2022. A pesar del aumento exponencial de casos, la Organización Mundial de la Salud (OMS) no recomienda la vacunación “masiva” por ahora.

En Francia, la autoridad sanitaria recomendó administrar una

sola dosis a las personas que sean contactos de riesgo y que fueran vacunadas contra la viruela antes de 1980, salvo para quienes sufran inmunodepresión. Estados Unidos se limita a aconsejar la inmunización para los contactos de casos.

Un medicamento antivariólico producido por el laboratorio Siga, el tecovirimat, fue homologado por la Agencia Europea del Medicamento para la viruela del mono a principios de año, pero todavía

no está disponible en gran cantidad.

Normalmente benigna, la enfermedad suele desaparecer espontáneamente tras dos o tres semanas de síntomas gripales seguidos de erupciones cutáneas.

Desde el primero de enero al 15 de junio, la OMS ha detectado más de 2.100 casos y un deceso en 42 países. Europa está en el foco de propagación, con 1.773 casos confirmados, que representan el 84 % del total mundial.

Además del antivariólico, Bavarian Nordic produce vacunas contra la meningoencefalitis de garrapata, la rabia, el ébola y está desarrollando fórmulas contra la covid-19 y virus respiratorios sincitiales.

*Con información de la AFP.



La OMS ha detectado más de 2.100 casos y un deceso en 42 países.

El tratamiento requiere de dos dosis e inicialmente estaba prescrito para tratar la viruela en adultos, una enfermedad que se considera erradicada desde hace 40 años.

En Comfamiliar se viven los aires sampedrinos

Luego de dos años de pandemia la Caja de Compensación Familiar realizó su vigésimo séptimo Sampedrito del programa Adulto Mayor 'Mis mejores años', un espacio donde sus beneficiarios viven momentos de recreación y sana camaradería.



En la foto, Kelly Oidor, jefe de división Apoyo Administrativo, Gilberto Rojas, José Luis Castellanos, miembro del consejo directivo de Comfamiliar, Albeiro Castro, especialista en turismo, Larissa Calderón, jefe de división Servicios Recreativos y Sherly Andrade, jefe de departamento Creación de la Demanda Comfamiliar.



María Fernanda Castro, coordinadora programa Adulto Mayor, Jhon Jairo Hernández, coordinador de Gimnasios Comfamiliar, Larissa Calderón, Kelly Oidor, José Luis Castellanos, Albeiro Castro, Gilberto Rojas, Sherly Andrade y Luz Betty Rojas Salazar, reina del programa Adulto Mayor Comfamiliar 2022.

Fecha especial

Mariana González León estuvo de cumpleaños y lo celebró regia para la ocasión.



La cumpleañera recibió especiales atenciones y hermosas sorpresas en su día.

Grado

Felicitaciones a Alejandra Jáuregui Cuellar y a David Felipe Sánchez Campos que recibieron su título de Tecnólogos en Desarrollo de Software.



Éxitos en su vida profesional.

Presentación de obra literaria

Se realizó la presentación del libro "Uno, Dos... ¡Tres demonios!" del escritor giganteño Jesús Rodolfo Agudelo, en la Biblioteca Departamental Olegario Rivera.



El escritor Rodolfo Agudelo junto a Camilo Agudelo Perdomo, director de la CAM; la poeta Ana patricia Collazos y el poeta Miguel de León.



Teatrero Guillermo Gordillo, periodista Heber Zabaleta, poeta Rubén Rodríguez, docente Otoniel Molano, poeta Ana patricia Collazos, el autor del libro Rodolfo Agudelo, docente Jairo Herrera, poeta Miguel de León, poeta Juvenal Mosquera, escritor Ignacio Murcia y el profesor Ríos.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN · VENTAS · ARRIENDOS · AVALÚOS · COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

CENTRO		
CALLE 17 No. 8-16 CAMPO NUÑEZ	\$3.500.000	124m2
CARRERA 3 No. 11-31 CASA-LOCAL	\$2.000.000	169m2
CALLE 16 A No. 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000	500m2

APARTAESTUDIO 203 EDIFICIO CATAMARAN CARRERA 18 # 9	\$680.000	45m2
APTO. 1º PISO B/ALTICO CALLE 8 # 13-68 - 13-70	\$900.000	98m2

ARRIENDO DE BODEGA

CARRERA 3 # 2A-14 BODEGA 1	\$1.500.000	140m2
CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2

ARRIENDOS APARTAMENTOS

SUR		
APTO. 404 B-2C LOS ARRAYANES. ARRERA 11 # 12 -14 Sur	\$700.000	70m2

ARRIENDO DE LOCAL		
CARRERA 5 # 5-46/48/54 Esquina	\$1.300.000	58m2
LOCAL CARRERA 8 No. 9-06	\$950.000	25m2
LOCAL 3 CALLE 19 # 5A-51 B/QUIRINAL	\$1.600.000	98m2

ORIENTE

APTO. 704-A COND. RESERVAS DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	\$2.200.000	78m2
APTO. 301 CALLE 8 # 30A-52 PRADO ALTO	\$850.000	125m2

ARRIENDO OFICINA

OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09	\$400.000	20m2
OFICINA 400 TORRE B.C.C. CARRERA 5 # 6-28	\$800.000	52 m2
OFICINA 404 CARRERA 7 # 7-09	\$600.000	15m2

CENTRO

APTO. 402 EDIFICIO QUIRINAL CARRERA 5A # 16-58	\$1.600.000	142m2
--	-------------	-------

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	\$450.000.000	205m2
CALLE 74 No. 1 B-Bis-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2

SUR		
APTO. 1403T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$215.000.000	72m2
APTO. 1104 T-1 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$216.500.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES CALLE 22 SUR # 21-58	\$220.000.000	93m2
APTO. 404 ARRAYANES CARRERA 11 # 12-14 SUR	\$105.000.000	75m2

ORIENTE

APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
APTO. 102 T-9 TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	\$90.000.000	54m2

CENTRO

APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MANZANA B-2 ETAPA -2 CONDOMINIO CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

OCIDENTE

LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CARRERA 11 # 3A-55 B/ALTICO	\$150.000.000	122m2
CARRERA 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO. 303-TA TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2

Invierta en viviendas que generen renta mensual

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99579	LOCAL COMERCIA. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.320.000.000
640-99578	CASA DOS PLANTAS. B/ CIUDAD REAL. GARZÓN - H	\$260.000.000
640-99577	CASA SECTOR EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000
640-99576	APTO. 405. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$200.000.000
640-99575	LOTE URB. VILLA LAURA CAMPESTRE. GARZÓN - H	\$129.900.000
640-99574	CASA DOS PLANTAS B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99572	LOCAL COMERCIAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000.000
640-99550	FINCA VDA. CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99512	LOTE TERRENO URB. EL DINDAL. GARZÓN - H	\$45.000.000
640-99554	EDIFICIO B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$480.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL COMERCIAL B/ LARA BONILLA. GARZÓN - H	\$470.000
640-252	APARTAESTUDIO 202. B/ SAN VICENTE. GARZÓN - H	\$300.000
640-99556	APTO. Y LOCAL SECTOR ZULUAGA. GARZÓN - H	\$1.750.000
640-99504	APTO. 2DO PISO B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-99571	BODEGA RESERVAS DEL ORIENTE. GARZÓN - H	\$7.000.000
640-99562	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99456	LOCAL COMERCIAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99505	APTO. 2DO PISO B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000

CONTÁCTENOS

311 426 1095
312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA" \$300 MILLONES APARTAMENTO
 CIUDADELANIO TORRE 2 \$320 MILLONES APARTAMENTO
 CONJUNTO BAVIERA \$250MILLONES A PARTAMENTO CONJUNTO
 RESIDENCIAL AQUAVIVA \$110 MILLONES

Informes 300 554 8234

ALEVINOS

SÁBALOS BOCACHICOS
MOJARRAS CARPAS
CACHAMAS BAGRES

Avenida 26 No. 31 - 68

☎ 315 792 2374 - (8) 874 7672

OPORTUNIDAD VENPERMUTO

CASAQUINTA
RIVERITA HUILA
LOTE 1050 MTS
PISCINA
AMPLIA CASA

☎ 3108677879

VENDO APARTAMENTO EN BOGOTA

EDIF. BD BACATA CALLE 19 CON
CARRERA 5

4 años de construido Informes
313 431 3269

BUSCO INVERSIONISTA PARA EMPRESA CON PROYECCIÓN MUNDIAL, PARA EL PRODUCTO MÁS CONSUMIDO EN EL MUNDO

INFS: 315 856 6926

VENDO LOTE CAMPESTRE EN RIVERA 2200 Mts2, LISTO PARA CONSTRUIR CASA CAMPESTRE.

INF. 316 871 3099

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

VENDO APARTAMENTO AMPLIO CÓMODO Y CENTRAL CONJ. LA UNIÓN II - NEIVA

4 -alcobas 2 -baños Zona de
ropas y un pequeño attillo
Inf: 300 204 4312

VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS EN EL CENTRO DE NEIVA

5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO:
TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3
APARTAESTUDIOS Y UN APARTAMENTO
Todo rentando
317 513 3048 Directamente

INVERSIONES FLOTA HUILA S.A

INFORMA QUE SE REQUIERE
URGENTE LAVADORES DE
VEHÍCULOS CON EXPERIENCIA
(HOMBRES).
LLEVAR HOJA DE VIDA A LA
CALLE 19 SUR NO 10-18 ZONA
INDUSTRIAL - NEIVA
TEL: (608) 8730010 EXT 117

COLEGIO PRIVADO SOLICITA DOCENTES DE INGLÉS, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DANZAS

Enviar hojas de vida
Lauraximena_23@hotmail.com

VENDO APARTAMENTO EN BOGOTA FRENTE A UNIVERSIDAD JAVERIANA

Carrera 7 No. 40 B 61
2 - HABITACIONES. 2- BAÑOS. SALA
COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO
Informes 311 593 2825

VENDO CASA EN CONJUNTO, DOS PISOS, COCINA INTEGRAL, TRILCOBAS, ESTUDIO Y GARAJE. INF. 316 871 3099

ARRIENDO APARTAMENTO CENTRAL EDIFICIO QUIRINAL PISO 4
3- HABITACIONES
- HABITACION
SERVICIO -
PARQUEADERO
CON ASCENSOR
INF. 315 359 9611
- 311 453 4901

VENDO APARTAMENTO BLOQUE AZUL IPANEMA (NEIVA)

312 5225850
320 802 3684

VENDO FÁBRICA

DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA
(TROQUELADORA ELÉCTRICA, TRAJES,
MATERIA PRIMA, CLIENTES..)
Informes: 310 752 5642

VENDO CASA VILLA ELISA - RIVERA

3-Alcobas más cuarto de servicio, sala,
comedor, patio de ropa y garaje 3-Baños
Precio único 160 millones
315 337 6105 - (608) 877 4755

VENDO LOTE

DOBLE EN JARDINES EL
PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA
310 265 6876 - 312 495 5092

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA
Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN,
CLIENTES PERMANENTES,
PELUQUEROS Y MANICURISTA
ACREDITADOS
Informes: 317 513 3048

REGALAZO!

VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5
HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL.
BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS
B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL
315 821 3690 - 311 446 4049

VENDO CASA DE UN PISO
3-HABITACIONES. 2-GARAJES. AMPLIAS ÁREAS DE
SALA COMEDOR Y COCINA. PATIO TECHADO. B/LAS
MERCEDES CERCA AL C/C ÚNICO
314 304 6502

VENDO FINCA GANADERA VEREDA MATANZA MUNICIPIO DE PAICOL SOBRE VIA
50 hectáreas. Buenos pastos. Agua
Informes 315 391 8851

VENDO LINDA CASA DE UN PISO, ESQUINERA, COMFORTABLE, RECÉN REMODELADA

3-HABITACIONES. SALA COMEDOR
COCINA INTEGRAL
B/GAITANA COLONIAL NEIVA, frente a
portería del Conjunto Reservas de la Gaitana

INF. 318 291 7306 - 316 690 0700

VENDO CASA SOLARIEGA

AMPLIA - ACOGEDORA
CÓMODO Y CENTRAL
B/ALTICO (NEIVA)

Informes: 315 397 2034

VENDO O PERMUTO FINCA EN RIVERA HUILA

VEREDA TERMOPILAS

Area. 5.500m2

Con Piscina y casa amplia (6
habitaciones)

312 4477448 - 321 893 8547

OBRAS DE TEATRO

- MONÓLOGOS
- NARRACIONES
- Orales
- PINTURA
- PIANO
- Informes:

MAESTROS
319 399 79 07

VENDO CASA DE 3 PISOS RENTABLE EN BOGOTA RECIBO CASA EN NEIVA COMO PARTE DE PAGO
INF. 310 212 8232

GRAN REMATE DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA
50% MÁS ECONÓMICOS
Informes. 317 513 3048

ARRIENDO APARTAESTUDIO DE 2 CUARTOS - TODOS LOS SERVICIOS B/ PRADO NORTE (NEIVA)
INF 313 365 3056
310 852 0023

VENDO
LOTES CAMPESTRES EN RIVERA - HUILA
CASALOTE B/CAMPO NÚÑEZ - NEIVA
CASA B/ EL ALTICO - NEIVA PARCELA
ARROCERA EN EL JUNCAL
Informes: 316 576 8135

VIVIENDAS

**VENDO CASA AMPLIA B/
SANTA LUCIA NEIVA 2 PISOS.
210m2 RECIÉN REMODELADA
EXCELENTE PRECIO INF.
301.431 3358**

**VENDO CAMIONETA
CHEVROLET ZAFIRA MODELO
2009, COLOR GRIS
5 PUESTOS 2 ADICIONALES
INFORMES 317 505 0473.**

**VENDO LOTES EN
GIGANTE (HUILA)**
B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo
De 6.15 x12.00
Área total de (73.80m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

**VENDO LOTES EN EL
CORREGIMIENTO EL CAGUAN**
Urbanización Villa Nohora primera Etapa
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

OFERTA DE EMPLEO

**Empresa de alimentos necesita ASESOR
COMERCIAL con Experiencia en ventas y
distribución de alimentos de preferencia
que tenga licencia de conducción C-1
o particular o que tenga licencia y
motocicleta**

CONTÁCTENOS AL 310 790 5324

**COLEGIO PRIVADO REQUIERE PERSONAL
PARA LAS SIGUIENTES AREAS**

SERVICIOS GENERALES
RECEPCIONISTA
PSICOLOGA CON EXPERIENCIA EN TALENTO
HUMANO
ENVIAR HOJA DE VIDA
norsofia@hotmail.com

VENDO CASA

ÓPTIMA PARA ADECUACIÓN DE RESIDENCIAS
ESTUDIANTILES O VIVIENDA FAMILIAR CERCA
A UIS DEL NORTE, C/C. ÚNICO, CUN, USCO Y
OTROS Dos pisos
Precio \$145.000.000 NEGOCIABLE

INFORMES 319 731 1790

**ARRIENDO APARTAMENTO CENTRAL
EDIFICIO QUIRINAL PISO 4
3- HABITACIONES – HABITACION
SERVICIO - PARQUEADERO
CON ASCENSOR
INF. 315 359 9611 - 311 453 4901**

**EMPRESA DEL SECTOR
ALIMENTOS
REQUIERE**

Vendedores del canal Autoventa (TAT- autoventa)
Requisitos:

- Indispensable licencia de conducción para moto
 - Bachiller, Técnico o Tecnólogo
 - Experiencia TAT mínimo de un año como vendedor en empresas de consumo masivo.
- Salario asignado por comisión en ventas \$ 2.000.000 aproximadamente.

Enviar HV al correo: gerenciadagusto@gmail.com

**Los
productos
y servicios
de su interés
aquí en
clasificados**

Diario del Huila

8712458

**Los
productos
y servicios
de su interés
aquí en
clasificados**

Diario del Huila

8712458

**IMPORTANTE EMPRESA REQUIERE:
COORDINADORES LOGÍSTICOS CON CAPACIDAD DE DIRIGIR
ATENCIÓN AL CLIENTE. HOMBRE O MUJER:**

Experiencia en bodegas de almacenamiento de Alimentos refrigerados y congelados alta, mediana y baja rotación.

Experiencia en puntos de venta con alta afluencia de público.

Salarios entre 1.5 y 2.5 SMMLV más bonificaciones.

OPERARIOS LOGÍSTICOS:

Con experiencia en bodegas con cuartos de refrigeración y congelación.

SMMLV más recargos y bonificaciones.

VENDEDORES DE MOSTRADOR HOMBRE O MUJER.

Con experiencia en manejo de Alimentos refrigerados y congelados.

SMMLV más recargos y bonificaciones.

JEFE DE VENTAS CANAL FOOD SERVICE, RETAIL, ENTRE OTROS.

HOMBRE O MUJER. MOTO O CARRO:

Salarios iniciales entre 1.5 y 3.5 SMMLV.

Mayores Informes al Cel. No. 320 3673722 Mayra Pareja.

Avisos Judiciales

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08 Email: notaria2.pitalito@supemotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 189 DEL 22 DE JUNIO DE 2022 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante MARIA LUCELY GOMEZ CORDOBA identificada en vida con la cedula de ciudadanía número 36.288.341 expedida en Pitalito Huila, fallecida el 9 de agosto de 2021 en el municipio de Pitalito Huila, ultimo domicilio y asiento principal de los negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, mediante Acta número 108 del 22 de junio de 2022, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3°, del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintitrés (23) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022) siendo las 7 y 30 de la mañana EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila (Hay firma y sello)

EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESION) EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de JOSE OLINTO CASTRO COLLAZOS, fallecido (a) (s) en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila, el 11 de septiembre de 1993, poseedor(a)(es) de la(s) Cédula(s) de Ciudadanía número (s) 17.113.257 Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 13 de junio de 2022, Siendo las 8:00 A.M. EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO.

NOTARIA SEGUNDA DE NEIVA Carrera 6 No. 10 – 55 Tel. (608) 8710570 EDICTO EMPLAZATORIO EL NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO DEL CIRCULO DE NEIVA - HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la LIQUIDACION DE LA HERENCIA DE GILBERTO SALAZAR VARGAS, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 12.100.242 expedida en Neiva - Huila, vecino que fue de la ciudad de NEIVA - HUILA, lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecido en la ciudad de NEIVA - HUILA, el día CATORCE (14) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (2.017) que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988. - Para los fines de que trata el Artículo 490 del Código General del Proceso y habiéndose llenado todos los requisitos de ley. Se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley.- La fijación se hace hoy, VEINTIDOS (22) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2.022), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) EL NOTARIO SEGUNDO DE NEIVA ENCARGADO JOSE ALBERTO MOSQUERA BARREIRO Hay Firma y Sello

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE TIMANÁ EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico y en una radiodifusora local, en el trámite de liquidación de sucesión intestada de la causante YAMILETH ARTUNDUAGA, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 26.455.804 expedida en Timaná (Huila). Quién falleció en el Municipio de Timaná (Huila), el día veinticuatro (24) de octubre de 2.012, siendo el municipio de Timaná Huila su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA NO. 27 DE FECHA VEINTIUNO (21) DE JUNIO DE 2.022, se ordenó la publicación de los edictos en el periódico y en una radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3. del Decreto 902 de 1988 y su fijación en un lugar visible de la Notaría, por término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy veintiuno (21) de junio de 2.022, siendo las 8:00 de la mañana. El Notario, EDSON JOHAN SANCHEZ ESPAÑA NOTARIO ÚNICO TIMANA – HUILA (Hay firma y sello)



Koalas al borde de la extinción

La muerte accidental de koalas ha sido una tragedia recurrente en el sur de Australia, donde solamente este mes se hallaron 13 ejemplares muertos y 2 quemados vivos. Ecologistas australianos impulsan ley para protegerlos.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Un grupo ecologista ha presentado al Gobierno de Australia una propuesta de ley que busca frenar la tala de los bosques donde habitan los koalas y así proteger a este emblemático marsupial de la extinción.

La Fundación Australiana Koala, al frente de la medida, argumenta que aunque en la actualidad existen legislaciones nacionales y regionales de protección ambiental, estas no son suficientes y buscan promover una ley que se centre específicamente en los koalas.

"Se necesita que todos los koalas tengan la misma ley y se apliquen las mismas reglas a todas las industrias que talan árboles", remarca en declaraciones a Efe Deborah Tabart, presidenta de la fundación, que envió esta semana la propuesta

legislativa a la nueva ministra del Ambiente, Tanya Plibersek.

La ONG critica que los diferentes gobiernos regionales tengan distintas normativas para regular la tala de árboles por parte de la industria maderera y el desarrollo urbano, entre otros fines.

La protección de los koalas también difiere según la jurisdicción, mientras en los estados Queensland (noreste) y Nueva Gales del Sur (este) es una especie en peligro de extinción, en Victoria (Sur) queda rebajado a especie amenazada. La activista considera que muchas veces los gobiernos regionales "no sancionan" con fuerza a las industrias o personas que "causan una muerte accidental" a estos animales, por lo que la única solución es "prevenir que se derriben árboles".

La muerte accidental de koalas ha sido

una tragedia recurrente en el sur de Australia, donde solamente este mes se hallaron 13 ejemplares muertos y 2 quemados vivos en dos incidentes separados en la región meridional de Victoria.

También en esta región, se investigó en 2020 el deceso de 21 de estos marsupiales y se sacrificaron a otros 49 ejemplares que se encontraban gravemente heridos en unas instalaciones madereras.

Durante los devastadores incendios forestales del "Verano Negro" del 2020-21, que arrasaron Queensland y Nueva Gales del Sur, las autoridades estiman que más de 60.000 koalas perdieron la vida.

El koala (*Phascolarctos cinereus*), que en lengua aborigen significa "sin beber" -en alusión a que el 90 por ciento de su hidratación proviene de las hojas de eucalipto que come-, es endémico de Australia y está amenazado por la destrucción de sus hábitats por los incendios y la tala de árboles.

A esto se suman el impacto de la crisis climática, accidentes al cruzar carreteras, los ataques de otros animales salvajes y domésticos y la enfermedad de la clamidia, que les provoca lesiones en los genitales y los ojos, les causa infertilidad y ceguera, y los consume lentamente hasta la muerte.

Las cifras sobre la población de koalas salvajes varía mucho entre las divulgadas por las autoridades, que mantienen unos 450.000 en el sur y 180.000 ejemplares en el este, y las que publican los activistas como la Fundación Australiana Koala, que cree que solo hay entre 50.000 y 80.000 ejemplares en todo el país.